

NÚMERO 97 - FEBRERO 2026



GRACIA Y ESPERANZA



GRACIA Y ESPERANZA

Febrero 2026

Edita:
Real, Ilustre y Fervorosa Archico-
fradía del Santísimo Sacramen-
to, Pura y Limpia Concepción y
Ánimas Benditas, Santo Crucifijo
de San Agustín y Hermandad de
Penitencia de Nuestro Padre Jesús
de las Penas y Nuestra Señora de
Gracia y Esperanza.

C/ Virgen de Gracia y Esperan-
za, 35-37. 41003 Sevilla (Tfno:
954539293).

www.hermandadsanroque.com
secretaria@hermandadsanroque.
com
Twitter: @Hdad_San Roque (Hdad
De San Roque).
Facebook oficial: Hermandad de
San Roque (Iglesia/organización
religiosa).
Instagram: @hdadsanroque

Dirección:
Consiliario Tercero -
Responsable de comunicación

Coordinación de edición, diseño y
maquetación:
Equipo de comunicación de la
Hermandad de San Roque

Fotografía de Portada:
Mariano López Montes

Contraportada:
Javier Rizo Gallart

Colaboraciones:
Monseñor D. Ramón Darío Valdi-
via Giménez, Obispo Auxiliar de
Sevilla y Administrador apostólico
de Cádiz y Ceuta. Rafael Durán
Gómez, Juan José Borrero Gómez,
Carmen Silva de Pineda, Ricardo
Dominguez Valentín, Santiago
Martín-Piedad, José Ángel de
Valle Serrano, Victoria Fernández
Espejo, Equipo de Mayordomía,
José Romero Romero, Familia de
Manuela Grille Mariscal, Familia
de Jaime Pérez del Pozo Polidoro.

Colaboraciones Gráficas:
Mariano López Montes, Javier Rizo
Gallart, Antonio Aguilar, Lorena
Martín, J.M. "Silva", Tomás Quifes,
Rubén Melero, Álvaro Ramírez,
José Díaz Andrés, Curro del Prado,
Carmen Durán, Santiago Martín
Piedad, Departamento de Comu-
nicación, archivo fotográfico de la
Hermandad de San Roque.

Orlas de cultos:
Pablo García Pavón

Diseño, Maquetación e Impresión:
Nipho Comunicación

Depósito Legal: SE-316-1968



PÁGINA 3 **Carta del Obispo**

PÁGINA 6 **Décimas al Señor de las Penas**

PÁGINA 8 **Colaboraciones**

- Creyendo y creando Hermandad: 125 años.
- Las cosas de la Virgen.
- Sobre los Reyes Magos de Oriente: era el niño quien guiaba a la estrella.

PÁGINA 16 **Historia de Nuestra Hermandad**

- Antonio Illanes, la creación de Ntro. Padre Jesús de las Penas y su bendición.

PÁGINA 20 **Patrimonio**

- Intervención conservativa al Señor de las Penas.

PÁGINA 26 **Mayordomía informa**

PÁGINA 30 **Semana Santa 2026**

PÁGINA 32 **Cultos de Reglas**

PÁGINA 34 **Memoria de Cultos**

PÁGINA 58 **Actos 2025 y 2026**

PÁGINA 66 **In Memoriam**

PÁGINA 68 **Bodas de Oro y Plata**

PÁGINA 70 **Cultos 2026**

UNA HERMANDAD DE PENITENCIA, ENTRE RECUERDOS Y FUTURO

Queridos hermanos de la Hermandad de San Roque: Me pide nuestro Hermano Mayor una colaboración para la publicación que conmemorará el 125 aniversario de la fundación de la Hermandad de penitencia de San Roque. Para mí es un honor participar, desde las tierras gaditanas, en esta efeméride que nos hace dar gracias a Dios por lo que nuestros antepasados nos legaron, nos lleva a considerar qué es lo que estamos haciendo en el presente y qué es lo que estamos dispuestos a hacer, para que nuestra descendencia pueda celebrar la cifra redonda del cuarto de milenio de existencia dentro de otros ciento veinticinco años.

Durante ocho años he tenido la inmensa fortuna de formar parte de la historia de la hermandad como director espiritual, desde que tomé posesión de la Parroquia de san Roque el treinta y uno de agosto de dos mil quin-

ce y juré como hermano el siguiente ocho de septiembre, en la función de la Virgen de Gracia y Esperanza. He conocido y acompañado a entregar la vida a numerosos hermanos y hermanas de nuestra corporación, algunos con notable arraigo, que formaron parte de la notable evolución que tuvo la Hermandad a finales del siglo pasado y en estos últimos veinticinco años del siglo veintiuno. Las paredes de la Casa Hermandad reflejan, en las fotos, la vida de la Hermandad: desde los Hermanos Mayores a las camareras, las juntas de gobierno y las cuadrillas de costaleros, los acólitos y los "carráncanos" de la Sacramental. Basta ir señalando cada foto para recordar la vida y al mismo tiempo ver cómo pasa la vida, tan fugaz, tan veloz...

En la Sevilla de 1901 el arzobispo Spínola inauguraba en el Palacio de San Telmo la Universidad Pontificia, y



devolvía al culto la Catedral tras las obras de restauración de un pilar y cuatro bóvedas que se habían deruido; en el ámbito político-civil se estaba fraguando el cambio de mentalidad que trataba de eliminar la presencia de Dios del ámbito público. El periodista e historiador José María Javierre destaca cómo en aquella época la sociedad sevillana se dividía entre el anticlericalismo minoritario y la desmotivada formación religiosa de la mayoría creyente que, casi analfabeta, se dejaba seducir por la ironía de los medios de comunicación que dividían en dos bloques la propia feligresía católica *¡nihil novum sub sole!* (nada nuevo bajo el sol).

Ante este panorama secularizador el afán del Beato Spínola fue buscar unidad entre los católicos para detener el avance de la polarización social. Para frenar este avance, Spínola se apercebó de la utilidad de las Hermandades, especialmente para "sostener el culto y darle esplendor, avivar y aumentar la piedad, y hacer que el grano de la divina palabra se siembre con profusión en los corazones". Y, junto al afecto que les profesó, al mismo tiempo, quiso imprimir a las estaciones de penitencia la necesidad de un mayor recogimiento, silencio, compostura y piedad. Sin duda, una razón de peso para que firmara el carácter penitencial de la Hermandad de San Roque. Hoy lo recordamos con mucho cariño en nuestra Hermandad en la Función del Beato Marcelo Spínola en la que, siguiendo el ejemplo del "arzobispo mendigo", colaboramos tanto con la Cáritas parroquial de San Roque como con la Fundación Cardenal Spínola de lucha contra el paro.

En efecto, la sección de penitencia de la Hermandad en el presente sigue haciendo mucho bien. Aunque los "motores" se inicien con los cultos solemnísimos en la tercera semana de enero, y en Cuaresma se haga el Triduo al Santísimo Cristo de San Agustín, para mi gusto el punto de partida es la Función preparatoria a la salida procesional que se dedica a la Virgen de Gracia y Esperanza el Viernes de Dolores. ¿Cómo olvidar, especialmente el último, en el año dos mil veintitrés, cuando se estaba a punto de hacerse público mi nombramiento como Obispo auxiliar de Sevilla? Me cruzaba a cada instante ante la mirada de Gracia y Esperanza, y le comentaba...

- "Tú sabrás..."

Ella me devolvía simplemente la misma tierna mirada que me dirigía cada mañana cuando empezaba la vida de la parroquia con la Misa de la mañana, alentándome



a seguir el camino de la entrega a Jesús, y a aquellos que Jesús ponía en mi camino.

El domingo de Ramos siempre fue un día peculiar, lleno de expectación desde las primeras horas de la mañana. Recuerdo con ternura la Misa matinal, la recepción de las Hermandades, y la salida en la plaza de Carmen Benítez. Considero que fue un acierto desde el primer momento hacer yo también la estación de penitencia con túnica y antifaz, con el privilegio de estar delante de la Virgen, en silencio. Un silencio que servía para afrontar el misterio de la entrega de Jesús, que aceptaba cargar sobre sí las cruces de los hombres, con la inestimable ayuda de Simón de Cirene.

"El domingo de Ramos siempre fue un día peculiar, lleno de expectación desde las primeras horas de la mañana. Recuerdo con ternura la Misa matinal, la recepción de las Hermandades, y la salida en la plaza de Carmen Benítez. Considero que fue un acierto desde el primer momento hacer yo también la estación de penitencia con túnica y antifaz"



Eran unas horas especiales al año, en la que, llegar a la Catedral era como sentir la acogida de la Iglesia ante un pecador que estaba haciendo penitencia por mis debilidades, aunque la "penitencia" siempre aparecía en el camino de vuelta..., a pesar de la belleza de acompañar en las frías noches de Domingo de Ramos a la Virgen de Gracia y Esperanza por las estrecheces del entorno de la Casa de Pilatos.

Sobre el futuro, me interesa destacar que las Hermandades de penitencia, y entre ellas las de San Roque, claro, tienen una responsabilidad muy importante para la vida de la Iglesia, como es la de fomentar una verdadera penitencia al estilo de lo que pretendía el cardenal

Spínola. En ocasiones, desde un sentido "ilustrado" o desde quienes no conciben la oportunidad de hacer "penitencia" se trivializa esta propuesta, como si fuera algo infantil o meramente externo. Sin embargo, dedicar unas horas en silencio, con el calor de la tarde y el frío de la noche a meditar la Pasión del Señor y los Dolores de su Madre, me parece que tiene un gran valor. Nuestro sentido penitencial de la vida cada vez es más exiguo porque no creemos que la necesitemos, entre otras cosas porque hemos olvidado el sentido del pecado y, por ende, la necesidad de reparación. Tampoco a nivel social aparece esta necesidad porque todo lo queremos nuevo. Nadie dedica ni tiempo, ni energías ni dinero a reparar nada, todo se vende nuevo. Sin embargo, las heridas del corazón deben ser reparadas, con amor sincero. Un tiempo de silencio supone la oportunidad de "recapacitar" y poder volver a quien herimos y pedir perdón, o bien, recobrar las fuerzas que nos da la Misericordia de Dios y ofrecer nosotros el perdón a quien le hemos endurecido el corazón. Ciertamente, si no hubiera hermandades de "penitencia", habría que idear el modelo para que encontráramos un momento de hacer penitencia volver a entablar caminos de paz.

Pero, a raíz del II Congreso Internacional de Hermandades y Cofradías, especialmente de la conferencia del cardenal Farrell, se destacó el valor evangelizador en el ámbito de las familias que sostienen las Hermandades, también de penitencia. La capacidad que tiene la Hermandad de aglutinar la inter-generacionalidad de la sociedad es evidente, sobre todo en la estación de penitencia en la que afloran no sólo la experiencia del presente, sino también los recuerdos de quienes nos educaron en la fe, los mayores, los padres, los jóvenes y cada vez con más belleza, la participación de los niños a quienes se educan a respetar, a mirar y a rezar a los Titulares.

Queridos Hermanos de san Roque, os deseo que podáis vivir un tiempo especialmente fecundo en este aniversario. Los compromisos con la Iglesia, y mi obstinada dedicación a lo que me toca, me ha hecho imposible participar este año en la Función de Ntro. P. Jesús de las Penas, pero estoy convencido que esto supone una "penitencia" que ofrecer al Señor, para hacerme más humilde y mejor servidor de la grey que se me encomienda. Ruego que me perdonéis aquellas limitaciones que me tuvisteis que sufrir cuando estuve con vosotros, y pedid por mí, que yo lo hago por vosotros. Para siempre, juntos en la oración. Os quiere, vuestro hermano Ramón.

"Me interesa destacar que las Hermandades de penitencia tienen una responsabilidad muy importante para la vida de la Iglesia, como es la de fomentar una verdadera penitencia al estilo de lo que pretendía el cardenal Spínola. Dedicar unas horas en silencio, con el calor de la tarde y el frío de la noche a meditar la Pasión del Señor y los Dolores de su Madre"



Décimas al Señor de las Penas

*Dame tu cruz y tu espalda,
que la lleve y la persiga.
Dame tu luz y esa viga,
que la fe es una Giralda
y entre las manos escalda.
Marca Señor de las Penas
el camino a las almenas
del sagrario de tu gracia,
que a este cirineo le sacia
tanta miel de tus colmenas.*

*Hierenos con tu mirada,
abre a Sevilla esa herida
con el sol de la Avenida
del calor de tu llamada,
para que se sienta amada.
Que cuando miras Señor
el dolor ya es lo menor,
la hemorragia es la esperanza,
y la vida una alabanza
a Cristo Rey redentor.*

*Hacia nosotros camina
buscando en ese mar de almas,
en el Domingo de Palmas,
la ayuda que determina:
Mineros para esa mina,
de la que mana el amor.*

*No hay sitio para el temor,
si al llamar te dice hermano
y la fuerza de su mano
convierte todo en primor.*

*Quién quiere ser cirineo
para sostener el palo
cuyo peso es el regalo.
El calvario es el paseo
y la gloria el apogeo.
Hazte apóstol nazareno
de este cristo tan sereno
que camina hacia la muerte
y que te pregunta al verte
si quieres este veneno.*

*Con la cruz por compañía
seguiremos a tu espalda,
el lugar donde se salda
el dolor que nos dolía.
No hay camino a la agonía,
solo el paso que vas dando
en un permanente amando,
desde San Roque hasta el Cielo,
la mano en el terciopelo,
con sus huellas imitando.*

(Juan José Borrero)

COLABORACIONES



CREYENDO Y CREANDO HERMANDAD: 125 AÑOS

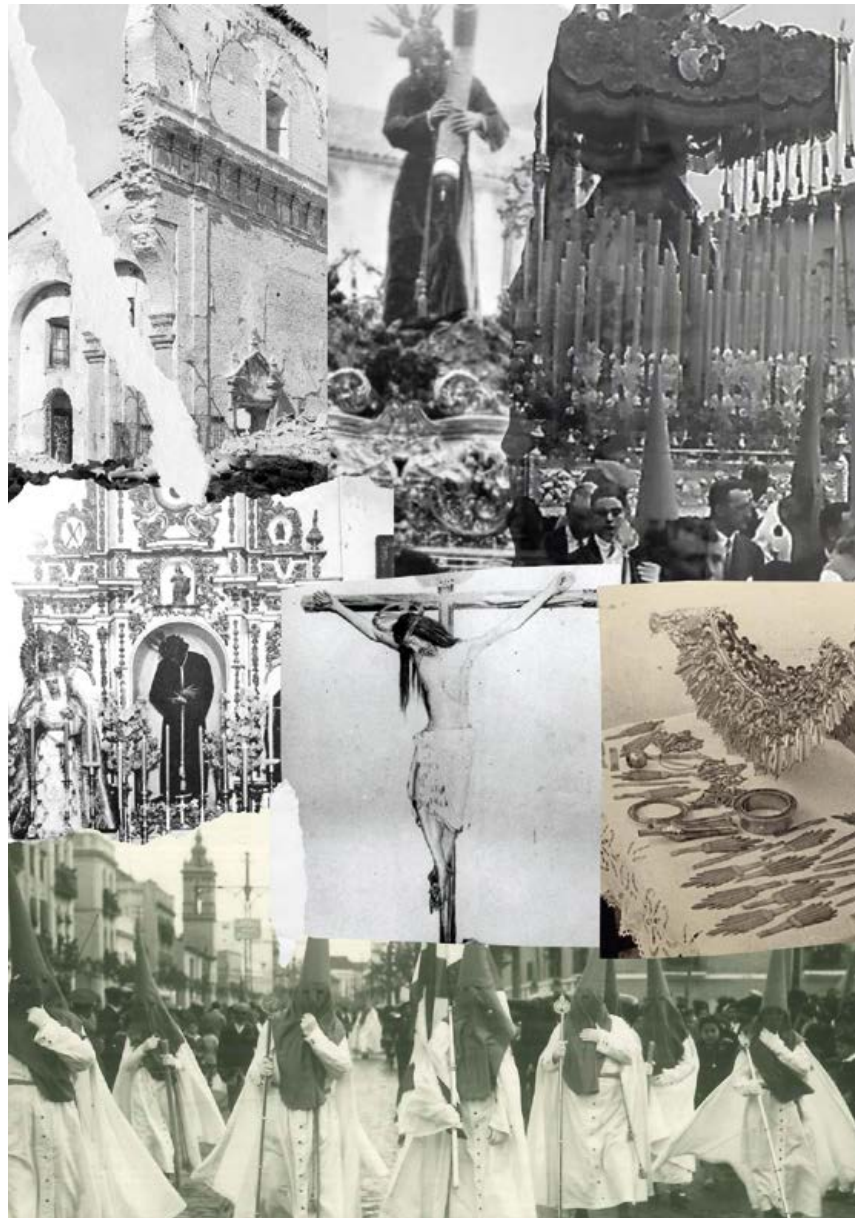
Queridos hermanos:

En este año tan especial en el que nuestra Hermandad cumple 125 años de historia, me dirijo a vosotros con la confianza puesta en el presente y en el futuro, pero haciendo siempre memoria del camino recorrido. Una historia que no es solo una sucesión de fechas, cultos o estaciones de penitencia, sino vida compartida, fe vivida y servicio ofrecido a Dios a través de generaciones de hermanos que han sabido querer a San Roque.

Celebrar un aniversario no es solo mirar atrás con nostalgia, sino preguntarnos qué hemos recibido y qué estamos llamados a entregar. Porque una Hermandad no se hereda como un objeto, sino como una responsabilidad. A cada generación se le encomienda un legado que debe custodiar, enriquecer y transmitir mejor de como lo recibió.

Este es también el último tramo del mandato de esta Junta de Gobierno, y quisiera compartir con vosotros no tanto cifras ni logros materiales, sino los criterios que hemos intentado seguir durante estos años. No criterios cuantitativos, sino cualitativos: una manera de entender la Hermandad, de gobernarla y de servirla. Seguramente hemos cometido errores, y es posible que determinadas decisiones no hayan sido las que algunos habrían tomado, pero sí puedo aseguraros que todo se ha hecho con una intención clara: respetar nuestra historia, cuidar a nuestros Titulares, vivir según las indicaciones de nuestras Reglas y servir a la Hermandad con honestidad, sentido común y espíritu de Iglesia.

En este camino también hemos aprendido algo esencial: a veces podemos confundir la Hermandad con un espacio de poder, cuando en realidad es un lugar de servicio. El poder



es efímero, dura lo que dura un cargo. El servicio, en cambio, es permanente, porque cada hermano puede servir siempre: desde la juventud o la madurez, desde un puesto visible o desde el anonimato, desde el esfuerzo grande o desde el gesto pequeño. En San Roque nadie debe va-

lorarse por el sillón que ocupa, sino por el bien que hace a la Hermandad y por la fidelidad con la que la ama.

La Hermandad es escuela de vida: aquí debemos aprender que la autoridad es servicio, que la libertad es responsabilidad y que el bien común está siempre por encima del interés

personal. No venimos a destacar, venimos a sumar; no venimos a imponer, venimos a construir.

Hace 125 años, allá por 1901, un grupo de jóvenes, en comunión con su párroco don Romualdo Jiménez, comenzaron a dar forma a nuestra sección de penitencia. No tenían grandes medios, pero sí lo esencial: fe, esperanza, ilusión e iniciativa. Aquellos jóvenes entendieron que ser jóvenes no era una excusa para no saber, sino un deber para formarse, interesarse y comprometerse. Supieron mirar más allá de sí mismos y poner su tiempo y su trabajo al servicio de Dios y de los demás, creando una Hermandad que no buscaba protagonismo, sino pertenencia y entrega.

Nuestros orígenes se remontan aún más atrás, al siglo XV, cuando nace la Hermandad Sacramental, que en 1927 se fusiona con la Hermandad de Penitencia, dando lugar a la Hermandad de San Roque que hoy conocemos. Esa unión sigue siendo hoy una enseñanza: la Hermandad no es solo procesión; es también culto, vida espiritual, caridad, formación y comunión con la Iglesia. No se entiende San Roque sin altar, sin calle y sin hermanos.

La historia de nuestra corporación ha pasado por momentos de esplendor y también de dificultad. La Guerra Civil, las pérdidas de imágenes y enseres, los robos y la necesidad de reconstruirse pusieron a prueba algo más importante que el patrimonio: la fidelidad de los hermanos. Y San Roque supo levantarse una y otra vez, comprendiendo que la Hermandad no se sostiene solo por lo que se ve, sino por la virtud de quienes la mantienen viva. Cuando faltó lo material, nunca faltó la dignidad; cuando faltaron medios, sobró fe; cuando hubo silencio, hubo perseverancia.

Y hay un episodio que resume bien ese espíritu. Cuando la Virgen sufrió el robo de su corona, muchas hermandades de Sevilla ofrecieron generosamente las suyas para que pudiera procesionar. Fue un gesto hermoso de fraternidad. Pero San Roque tomó una decisión aún más profunda: que Nuestra Señora saliera sin corona. No por pobreza, sino



por coherencia. Porque el verdadero lucimiento no está fuera, sino dentro; no en lo que se muestra, sino en lo que se cree y se vive. Aquella estación fue una catequesis silenciosa: más dignidad que protagonismo, más fe que apariencia, más verdad que espectáculo.

Hoy, al cumplir 125 años, la Hermandad mira de forma especial a su juventud. A vosotros, herederos de aquel primer grupo de 1901, quiero dirigirme con cariño y con exigencia. Juventud que debéis ser sal y luz.

Como luz que sois, debéis estar encendidos, activos y convencidos de que vuestra luz no puede esconderse. Al contrario, debe colocarse en

lo alto para que alumbré. La Hermandad necesita jóvenes visibles, formados, comprometidos, con iniciativa, inquietudes y con sentido de pertenencia, no espectadores cómodos.

La Iglesia está diciendo claramente que cuenta con vosotros. Miles de jóvenes españoles han participado en encuentros jubilares y el Papa ha canonizado santos de vuestra misma edad, recordándonos que la santidad no es cosa de mayores, sino de corazones disponibles. Si la Iglesia confía en vosotros, San Roque también debe hacerlo.

Sois herederos de la iniciativa de aquella generación fundadora y, al mismo tiempo, artífices del futuro

"Vivimos en una sociedad donde a veces los mayores quieren ser jóvenes y los jóvenes quieren ser adultos. Pero vosotros sois únicos e irrepetibles. Tened iniciativa. Sed libres, pero con principios y valores, porque la verdadera libertad siempre necesita límites que la hagan justa, fecunda y verdadera"

de todos los que vendrán después. De vosotros depende que la Hermandad no sea solo memoria, sino también proyecto.

Muchas veces los mayores, incluso sin querer, podemos limitarlos. No lo permitáis. Ocupad vuestro sitio. Reclamad vuestros derechos con respeto, pero también con responsabilidad. No dejéis que nadie ocupe vuestro lugar, porque nadie lo hará mejor que vosotros. Cada generación tiene su espacio, y el vuestro no es el de otros: es el que os corresponde por edad, por vocación y por compromiso.

Vivimos en una sociedad donde a veces los mayores quieren ser jóvenes y los jóvenes quieren ser adultos. Pero vosotros sois únicos e irrepetibles. Tened iniciativa. Que nadie la tome por vosotros. Sed libres, pero con principios y valores, porque la verdadera libertad siempre necesita límites que la hagan justa, fecunda y verdadera.

Tened también claro que todo derecho lleva consigo un deber. El derecho a participar exige el deber de comprometerse. El derecho a opinar implica el deber de formarse. El derecho a estar en la Hermandad conlleva el deber de cuidarla, respetarla y quererla como algo propio.

Crear y crear Hermandad hoy es lo mismo que ayer: vivir las Reglas, amar la Iglesia, servir sin buscar prestigio, poner el bien común por encima del propio y hacerlo todo no por amor propio, sino por amor a Dios.

Bajo la mirada de María Santísima de Gracia y Esperanza y poniendo nuestras obras en manos de Nuestro Padre Jesús de las Penas, seguiremos caminando. No para triunfar, sino para hacer las cosas bien, aunque cueste. Porque también en una Hermandad la santidad consiste en

volverlo a intentar cada día, con humildad, constancia y fidelidad.

Quiero cerrar estas palabras de manera personal. Terminan estos tres años de enorme responsabilidad y privilegio al servicio de nuestra Hermandad, en los que he intentado dar lo mejor de mí con honestidad y entrega. Seguramente habré cometido errores, como todo ser humano, pero siempre con el corazón puesto en San Roque y en cada uno de vosotros. Gracias a todos los hermanos que me habéis acompañado, aconsejado y apoyado en cada decisión y en cada gesto. Cierro este tramo de mandato con satisfacción por lo

vivido y con la confianza puesta en la Hermandad, en la juventud y en todos los hermanos que seguiremos construyendo San Roque con fe, unión y servicio, con la mirada puesta en el presente y el futuro, dejando que la Hermandad siga creciendo y transformándose día a día.

Gracias por estos 125 años de historia viva.

Gracias a los que estuvieron, a los que están y a los que vendrán.

Y gracias por seguir creyendo y creando Hermandad en San Roque.

Rafael Durán Gómez
Hermano Mayor



LAS COSAS DE LA VIRGEN

Cuando todo cuadra y las cosas salen perfectas, cuando tras el caos, las piezas encajan o sucede algo tan magnífico que algunos atribuirían a la buena suerte, a mí me viene a la cabeza, al corazón y a la boca una oración hecha frase que, con la bonhomía que la caracteriza, repite ante estas situaciones la macarena Ana María Velarde: *las cosas de la Virgen*.

La pasada Navidad recibí el honroso encargo por parte de mi hermandad de escribir para este anuario de 2026, tan señalado. Lo primero que sentí fue una enorme satisfacción porque se hubiera pensado en mí para este cometido y, sobre todo, porque lo hicieran creyendo que tengo algo que decir. Tras el momento de autocomplacencia, me invadió una gran alegría ante la oportunidad tan preciada que se me brindaba, para que, posteriormente, me asaltara la inquietud sobre qué iba a decir, si una, en verdad, no sabe nada. Y, además, es mucho más fácil escribir sobre lo que no te importa que sobre lo que es grande para ti. Pasado este tumulto de sensaciones, empecé a entender que no era casualidad que este honor coincidiera con un acontecimiento tan especial en mi familia como es el 50 aniversario de la boda de mis padres, que se casaron ante nuestros adorados titulares. Eso no es buena suerte ni coincidencia, eso es *las cosas de la Virgen*.

El año 2026 viene marcado en verde y morado para nosotros. Se cumplen 125 años de la fundación en la Parroquia de San Roque de la hermandad de penitencia que rendiría culto a Nuestro Padre Jesús de las Penas y Nuestra Señora de la Esperanza, llegando la Gracia más tarde a completar la advocación de nuestra amantísima madre.

Gratias originibus nostris es el certero lema elegido para celebrar tan jubilosa efeméride, y ateniéndonos a él comprenderemos que todo lo que vivamos y hagamos como hermandad durante este año será para glo-

ria de Dios y agradecimiento por nuestros orígenes, por quienes nos fundaron y quienes nos mantuvieron.

Decía el papa Francisco en su *Carta a los párrocos*, que escribió para el encuentro *Los párrocos por el sínodo* en mayo de 2024, que estos "conocen la vida del pueblo de Dios desde dentro, sus fatigas y sus alegrías, sus necesidades y sus riquezas". Ya en 1901, el entonces párroco de San Roque, D. Romualdo Jiménez, entendió cuáles eran las necesidades de su feligresía, que habitaba este arrabal anejo a la Puerta de Carmona creado en torno al Convento de San Agustín. Por ello, ayudado del entusiasmo y la fuerza de los jóvenes José Gómez Garrido, Antonio Silva y Pedro de Pablos (no se puede hacer nada sin los jóvenes), fundaron la hermandad de penitencia que hoy es nuestro refugio espiritual y nuestra manera de entender la vida.

Tenemos ante nosotros la oportunidad, no solo de conmemorar un acontecimiento tan importante para nuestra Archicofradía como para la Semana Santa de Sevilla, sino que también nos brinda la ocasión de volver a demostrar lo que somos, cómo somos y para que estamos aquí.

Esta sanroqueña sanluqueña que les escribe entiende la vida como la Hermandad de San Roque es, y se esfuerza en parecerse a ella. Para conseguirlo, es fundamental conocer su historia, ya que es la mejor manera de comprender que sobreponerse con firmeza y serenidad a todos los envites de la vida es uno de nuestros signos de identidad. Por eso, aunque con el incendio del 18 de julio de 1936 intentaron que perdiéramos todo lo perdible, no lo consiguieron, pues el amor de los hermanos no lo pudieron quemar. Ese mismo amor ignífugo hizo que convirtiéramos en una dulce diadema de nardos y rosas la majestuosa y brillante corona robada y tirada al río en 1946. Nos ayudó a perseverar con una devoción inquebrantable tras las inundaciones de 1948

"El año 2026 viene marcado en verde y morado para nosotros. Se cumplen 125 años de la fundación en la Parroquia de San Roque de la hermandad de penitencia que rendiría culto a Nuestro Padre Jesús de las Penas y Nuestra Señora de la Esperanza, llegando la Gracia más tarde a completar la advocación de nuestra amantísima madre. *Gratias originibus nostris* es el certero lema elegido para celebrar tan jubilosa efeméride"



y otra vez en 1961. Y así, prueba tras prueba, se ha forjado una hermandad que es única en su esencia y en su manifestación.

Todos los cristianos estamos llamados a cumplir con la misión evangelizadora y San Roque lo hará en este glorioso año de 2026 de la misma forma que lo hace siempre. Su manera de evangelizar arranca desde la dignísima humildad de nuestro Señor, Rey de Reyes, teniendo que ser ayudado por un simple mortal a cargar con las penas que le ocasionan nuestras culpas. Evangeliza entregando a Sevilla su primera Esperanza que, en su mejor advocación, viene llena de Gracia. A través de la enorme rampa que se despliega en Carmen Benítez nos lanzamos al acto más público de profesión de nuestra fe, enseñando cómo es la verdadera condición de nuestro espíritu. Con el discurrir sereno de un cortejo que no corre, que no busca el aplauso. Con un andar lleno de expresividad, pero a la vez sobrio y medido, sin estridencias, sin prisa. Para eso tenemos a los sabios Villanueva, que hasta en la más escueta de las calles, discurriendo por la imposible estrechez de Caballerizas, mandan el paso con la tranquilidad y la seriedad de un cirujano operando a corazón abierto. Cristianizamos con la memoria antigua que nos acompaña y que no nos deja sucumbir a lo fatuo, a lo superficial o a la moda. Nos mantenemos en una autenticidad que no es sustituible por el deseo de relevancia ni notoriedad. Catequizamos con nuestra proporción perfecta, porque no somos ni muchos ni pocos, somos los que tenemos que ser. Tenemos el sentido exacto de la medida, porque la Hermandad de San Roque es, en sí misma, la medida perfecta. San Roque predica hasta con el sonido de las bambalinas del paso de nuestra Virgen, que es madre y es niña. Ansiamos que llegue el momento de escuchar esa música celestial, pero a la vez cuanto más se acerca el anhelado día, más deseamos que se pare el tiempo, para que siempre sea la víspera del Domingo de Ramos. No hay nada impostado, todo es autenticidad. Así, el clasicismo que define nuestra cofradía surge de la naturalidad. Cada año, cuando el Viernes de Dolores me siento frente a nuestros titulares, entronizados en sus pasos, para celebrar la misa de hermandad, me invade una sensación de recompensa y agradecimiento por pertenecer a este mundo de San Roque. Contemplando la contenida belleza de todo lo que en ese momento me rodea, recuerdo una de las acepciones que definen el término clásico: *Es clásico aquello que debe tomarse como modelo por ser de calidad superior o más perfecta. Digno de imitación.* Eso es mi hermandad, una cofradía clásica en su estética, pero sobre todo en su sustancia. Tomemos como ejemplo de perfección e imitemos a nuestro Padre y Señor, Jesús de las Penas y a la dulzura hecha bondad que tenemos como madre, que siempre nos tiene metidos bajo el bordado abanico de su manto y que hace que nuestras piezas encajen para que sintamos que nuestra existencia no está a merced de la suerte o del azar, sino que todo es consecuencia de *las cosas de la Virgen.*

Carmen Silva de Pineda

SOBRE LOS REYES MAGOS DE ORIENTE: ERA EL NIÑO QUIEN GUIABA A LA ESTRELLA

Y la Estrella guiaba a los Reyes Magos. En el Nuevo Testamento vemos dos significados de Magos: En el relato de San Mateo sobre los Magos, la sabiduría religiosa y filosófica es claramente una fuerza que pone a los hombres en camino. Es la sabiduría que conduce en definitiva, a Jesús.

Escribía Benedicto XVI que varios factores podían haber concurrido a que se pudiera percibir en el significado de la estrella un mensaje de Esperanza. Los hombres (Reyes Magos) de los que habla San Mateo no eran únicamente astrónomos, eran Sabios que buscaban la verdad. Al verdadero Dios. Fueron precursores de la verdad.

La estrella

Johannes Kepler (+1630) en tesis que sustancialmente coincide con los astrónomos de hoy, calculó que entre el año 7 y el 6 antes de Cristo, que se considera hoy el verosímil (el 6) del nacimiento de Jesús, se produjo una conjunción de los planteas Júpiter, Saturno y Marte. Él mismo había notado una conjunción semejante en 1604, a la cual se había añadido también una supernova. Este término indica una estrella débil o muy lejana en la que se produce una enorme explosión de manera que desarrolla una intensa luminosidad durante semanas y meses. Kepler creía que la supernova era una estrella nueva. Opinaba también que la conjunción operada en los tiempos de Jesús debía estar relacionada con una supernova, e intentó explicar así el fenómeno de extraordinaria luminosidad de la estrella de Belén.

La gran conjunción de Júpiter y



Saturno en el signo de piscis en los años 7-6 a.d.C. parece un hecho constatado. Podía orientar a los astrónomos del ambiente cultural babilónico-persa hacia el país de Judá, hacia un "Rey de los Judíos". La constelación estelar podía ser un impulso, según Benedicto XVI, una primera señal para la partida exterior e interior. Pero no habría podido hablar a los Reyes Magos si no hubieran sido movidos también de otro modo: Movidos interiormente por la Esperanza.

La adoración

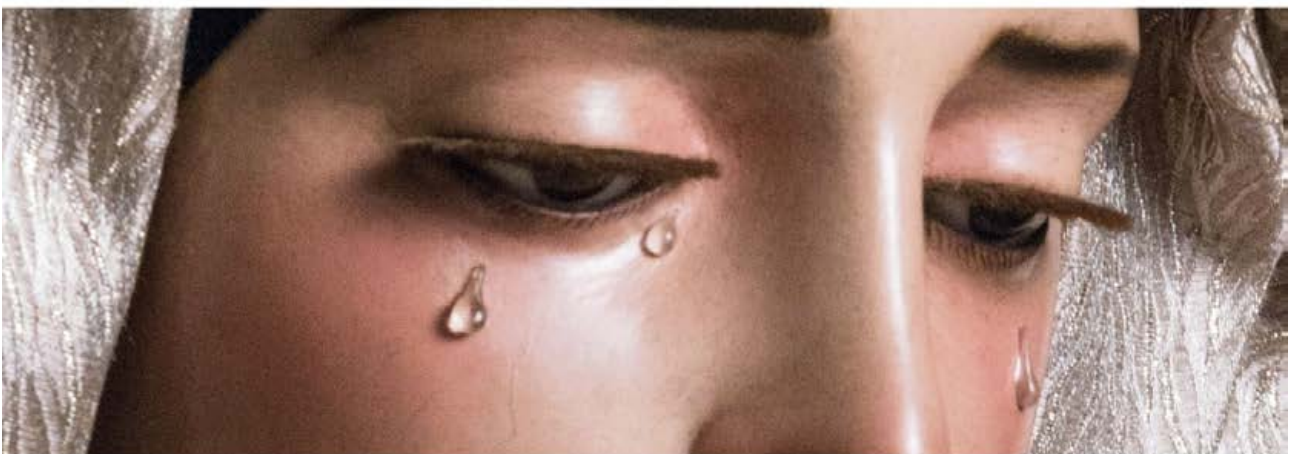
Al ver brillar la estrella, Mateo recurre a los superlativos para describir la reacción de los Magos: "Al ver la estrella se llenaron de inmensa alegría" (2,10). Es la alegría del hombre al que la luz de Dios le ha llegado al corazón, y que puede ver como su Esperanza se cumple: La alegría de quien ha encontrado y ha sido encontrado. "Entraron en la casa, vieron al niño con María, su madre, y cayendo de rodillas lo adoraron" (Mateo 2,11).

Herodes

Los Reyes Magos preguntaron al Rey Herodes por el Rey recién nacido. "El Rey Herodes se sobresaltó y todo Jerusalén con él (Mateo 2,3). Ratzinger, en "La infancia de Jesús" dice: "Me parece que la noticia de la agitación de la ciudad tiene sentido también por lo que se refiere al momento de la visita de los Magos. Con el fin de aclarar la cuestión sobre el pretendiente al trono, extraordinariamente peligrosa para Herodes, este convocó a los sumos pontífices y a los letrados del país (Mateo 2,4).

San Pablo, insiste con vehemencia en sus cartas desde la cautividad a los Efesios y a los Colosenses en que Cristo resucitado ha venido a todo principado y poder del aire, y domina todo el universo. También el relato de la estrella de los Magos está en esta línea: No es la Estrella la que determinó el destino del Niño, sino que fue el Niño quien guió a la Estrella.

ESOS TUS OJOS



MISERICORDIOSOS

HISTORIA



ANTONIO ILLANES, LA CREACIÓN DE NTRO. PADRE JESÚS DE LAS PENAS Y SU BENDICIÓN

Corría el día 6 de mayo de 1939, cuando un grupo de hermanos informa en cabildo, que existe una magnífica talla de Nazareno en la Exposición de pinturas y esculturas de autores sevillanos, patrocinada por el Ateneo. Se acuerda su adquisición animados por D. José Sebastián y Bandarán, Presbítero, Capellán de la familia Real Española, catedrático del Seminario Metropolitano y Predicador titular de la ciudad.

Se llega a un acuerdo con el escultor Antonio Illanes, mediante contrato que atestiguaba: *"se entregará un Jesús Nazareno tallado y policromado todo el cuerpo para ser vestido y de tamaño natural"*. Su precio fue de 10.000 pesetas, pagándose la mitad del importe en la firma y el resto en 2 plazos de 2500 pesetas. Para sufragarlo, la Hermandad emitió unas acciones entre los hermanos.

Durante los primeros 38 años de



vida de la Hermandad pudimos disfrutar de 2 Imágenes con la advocación de Jesús de las Penas, la primera de autoría anónima, y posiblemente donada por un feligrés de la Parroquia en 1756, siendo pasto de las llamas durante la Guerra Civil. Se sustituyó por la obra del escultor y hermano Manuel Vergara en 1938, pero dura menos de 2 años, ya que el Señor no cuaja en la corporación, por lo que éste no solo se ofrece para retirar su Imagen, sino que hace entrega de un donativo de 2000 pesetas, para colaborar con la adquisición de la obra de Illanes. Vergara vende su Cristo a la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno de la localidad cordobesa de Santaella, en marzo de 1941 por 3750 pesetas, junto a una túnica de terciopelo morado.

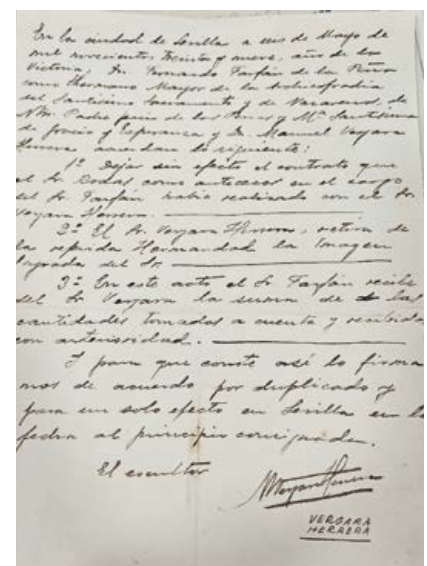
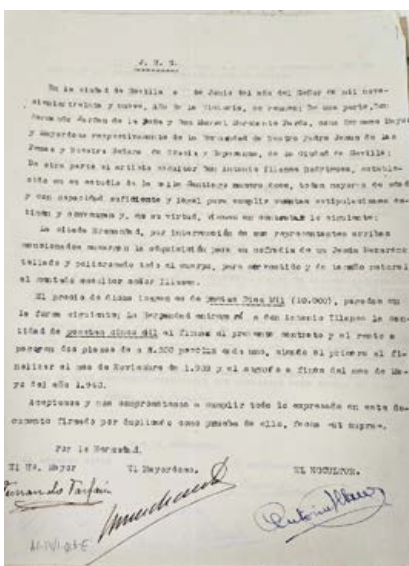
Antonio Illanes cambia por completo la estética de los titulares anteriores, tanto en el peinado como el giro de cabeza tan acentuado hacia abajo, que derivan claramente del Señor de Pasión, pero con una interpretación moderna y muy plástica.

La Bendición se realiza en la Iglesia de Santiago el 10 de diciembre de 1939 a las 11 de la mañana, al seguir la Parroquia de San Roque en ruinas tras los movimientos del 18 de

julio de 1936. Existe en los archivos de la Hermandad, un libro manuscrito realizado por nuestro hermano D. Antonio León Prieto, que narra el acta redactada por Sebastián y Bandarán:

"Comenzó el acto por la solemne bendición de la Efigie revestido de roquete, estola y capa pluvial, asistido por el maestro de ceremonias, el señor Capellán Real Sebastián y Bandarán que asperjó con agua bendita, contestando los cantores a las preces del ritual y encendiendo luego los cirios ante el conmovedor Nazareno, indicando esto a los fieles, que ya podía recibir culto la nueva Imagen."

Bandarán comenzó el sermón dirigiéndose a las autoridades, agradeciendo su asistencia, de manera especial al digno representante del laureado General Varela, Hermano Mayor de esta Cofradía. Puso por tema de su oración las palabras del

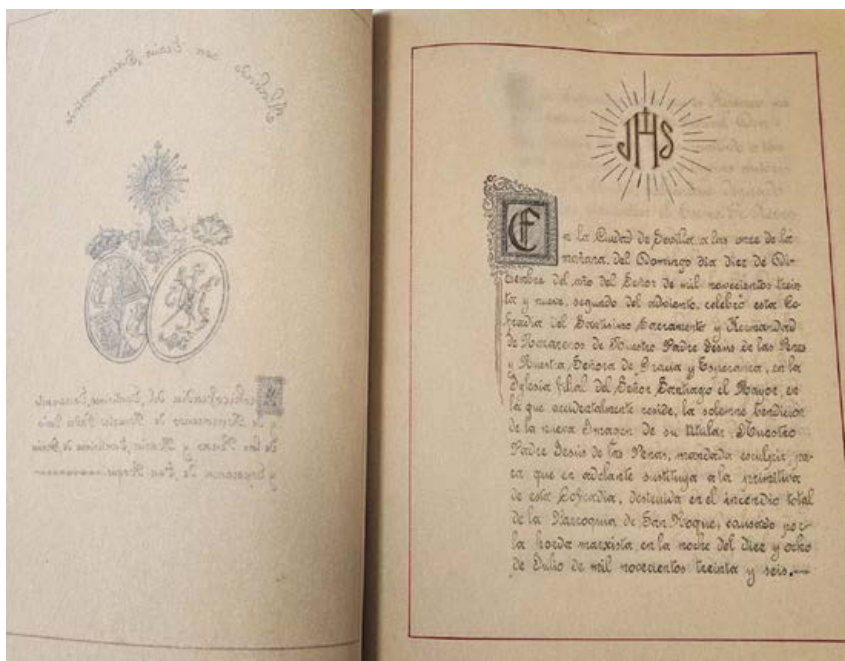


profeta Isaías, explicando que Él llevó sobre sí nuestras penas. A continuación, trató sobre el origen de nuestras cofradías, hablando de los gloriosos gremios sevillanos del siglo XVII que habían buscado a devotos imagineros, para que labraran a nuestras Efigies titulares, incidiendo sobre todos ellos a Jesús de la Pasión, obra cumbre del arte escultórico cristiano.

Después pasó a hablar de la Cofradía de San Roque, explicando que en esta hora de locura y saña marxista se perdió su antigua y devota Imagen titular, pero que ahora, uno de los peritos escultores de la ciudad, talló a Jesús de las Penas, habiéndolo ejecutado con tanto amor y acierto, que puede asegurarse que es una de las más perfectas e inspiradas Imágenes hechas en los tiempos modernos, por lo que felicita a la Hermandad y a Sevilla, augurándole a la Efigie en los siglos venideros fama universal.

Más tarde explicó por qué se llama Señor de las Penas, ya que el Verbo Divino se hizo hombre para pagar la deuda del pecado, y aunque un solo suspiro de este hombre-Dios tiene eficacia para redimir al mundo, quiso no obstante hacerlo por medio del dolor, de las penas de su pasión sacrosanta, para mostrar a los hombres su exquisita caridad al querer liberarlos a costa del más alto sufrimiento, y para moverlos a correspondencia, ya que sólo anhela la entrega de sus corazones, y para animarlos a tomar cada día la cruz del cumplimiento del deber y a soportar con resignación y hasta con alegría, las penalidades de la vida presente, todo ello admirablemente expresado en la Cruz que voluntariamente pone sobre sus lastimados hombros".

Antonio Illanes decía que siempre le gustó hacerse él mismo sus encargos, no que se los hicieran. El escultor comenta en su libro "Del Nuevo Estudio" (1967) que "en un raptó de entusiasmo y de fe, concebí una imagen enérgica, viril, como el Hombre-Dios corresponde, con todas sus renunciaciones, miserias y todos los padecimientos espirituales y humanos, agobiado por el peso de la cruz



redentora, camino del Gólgota, para recibir el martirio. A pesar de que la escultura sería para ser vestida con la túnica nazarena, tallé su desnudo completo, llegando a tal realismo y minuciosidad que hice hasta los órganos genésicos, encarnación del hombre".

Este importante testimonio en propias palabras del autor nos remonta al año 1939, fecha en la que nace esta obra, que por su particular resolución estructural y anatómica de la composición, dio origen a ciertos planteamientos morales y espirituales, dentro del marco escul-



tórico-artístico de la imaginería. Así pues, nuestro imaginero, frente a Fray Diego de Valencina, que mucho lo estimaba, dialoga sobre el asunto:

- Fray Diego: - "No hay que satisfacer tanto naturalismo, no es preciso".

- Antonio Illanes: - "Jesús divino, fue al mismo tiempo criatura carnal".

- Fray Diego: - No lo tengas por norma.

"... A los entusiastas capillitas de San Roque, que adquirieron mi obra les pregunté: "Si les parece la mutilamos". Estos se ofendieron, casi me pegan: "¿Mutilarlo? ¿Estás loco! ¿Queremos un Cristo muy hombre, muy macho, como no haya otro semejante!".

En 1972 tuvo lugar la sustitución de las manos originales por el mismo autor porque «no podía abrazar suficientemente la cruz».

Nuestro imaginero nace en Umbrete, el 9 de octubre de 1901 y muere el 2 de mayo de 1976 en Sevilla. Fue un escultor vinculado a la propuesta renovadora representada por el clasicismo mediterráneo, una tendencia que contó con precedentes brillantes como el escultor Aristides Maillol y en pintura, Picasso en su etapa rosa, y Joaquín Torres, en sus años de actividad en Barcelona.

Estudió en la sección de Bellas Artes de la Escuela de Artes y Oficios,

en 1927 completó su formación en Madrid y en 1931 marchó a París hasta 1933. Ese año partió con ilusión para Centroamérica, de la que regresó decepcionado. Entre 1935 y 1937 fue profesor en la escuela hispalense de Modelado y Vaciado. Después de la guerra civil desarrolló sus obras más importantes, que merecieron el elogio de la crítica por sus innumerables valores formales y expresivos. El 20 de marzo de 1974, dos años antes de su muerte, fue nombrado Académico de Número, de la Real de Santa Isabel de Hungría, aparte de recibir la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio. Otra faceta más desconocida de este gran escultor-imaginero fue la poesía. Además de ser un espléndido escultor, era un hombre culto que luchó por la conservación del patrimonio histórico y artístico de Sevilla. Llegó incluso a comprar la Venta de los Gatos, para evitar que fuera derribada y trató de impulsar la creación en ella de un museo dedicado a Gustavo Adolfo Bécquer, algo no secundado por los administradores públicos sevillanos.

Antonio Illanes, como imaginero, sentía gran admiración por los maestros del Barroco, dando a sus obras ese realce de realidad que inspira la devoción en los fieles, aunque, como muchos escultores de su tiempo, su obra religiosa tuvo que ver con la falta de trabajo en otros campos, más que por su afinidad hacia las Hermandades. Su imaginería no peca de falta de religiosidad, sino de una constante búsqueda de modernidad. Todo ello se puede apreciar en su serie de Crucificados y en sus representaciones de la Dolorosa, iconografía en la que puso en práctica su amplio dominio del retrato. Sus obras destacan por su estilo clásico, espiritual y profundamente expresivo.

Dominaba perfectamente las técnicas, aparte de la piedra, mármol o bronce, la madera policromada, siendo además un gran retratista. Nunca fue partidario de tener un taller como maestro, y él realizaba todos los trabajos, incluida la policromía, puesto que pensaba que un imaginero tiene que ser igualmente pintor. Su gran dominio técnico le

permitió emplear toda clase de materiales, como se dijo con anterioridad, aunque prefirió la madera por encima del resto; y abordó todo tipo de géneros: monumentos públicos, retratos, alegorías, temas costumbristas e imaginería procesional. Es heredero directo de la obra de Antonio Susillo, de Joaquín Bilbao, además de estar influenciado por Antonio Castillo Lastrucci.

A continuación, vamos a enumerar por orden cronológico las obras de Antonio Illanes, que procesionan en la Semana santa de Sevilla:

-Santísimo Cristo de la Sagrada Lanzada, 1929 (Hermandad de la Sagrada Lanzada).

-María Santísima de la Paz, 1937 (Hermandad de la Paz).

-Nuestro Padre Jesús de las Penas, 1939 (Hermandad de San Roque).

-Nuestro Padre Jesús de la Victoria, 1939 (Hermandad de la Paz).

-Santísimo Cristo de las Aguas, 1940 (Hermandad de las Aguas).

-María Santísima de las Tristezas, 1942 (Hermandad de Vera Cruz).

-Figuras secundarias del paso de misterio de Nuestro Padre Jesús de la Victoria (2 sayones, 1 romano y 1 sanedrita), 1943-1944 (Hermandad de la Paz).

-Cirineo para el Señor de las Penas de San Roque en 1962.

-Nuestra Señora de Guía, 1971 (Hermandad de la Lanzada).

Santiago Martín Piedad

Fuentes

-Lahornacina.com

-rafaes.com

-hermandadsanroque.com

-Archivo de la Hdad. de San Roque



PATRIMONIO



INTERVENCIÓN CONSERVATIVA AL SEÑOR DE LAS PENAS

INTRODUCCIÓN

La imagen del Señor de las Penas fue intervenida en un proceso de restauración en el año 2005 por los restauradores Victoria Fernández Espejo y José Ángel del Valle Serrano. Durante estos años la imagen ha sido revisada periódicamente para vigilar su óptima conservación.

Pasados veinte años, y tras observar cierto deterioro por el discurrir de los años, los mismos restauradores señalamos a la Junta de Gobierno de la Hermandad la conveniencia de realizar labores de conservación encaminadas a solventar dicho deterioro para contribuir a la perdurabilidad de la imagen del Señor de las Penas en el tiempo en las mejores condiciones posibles.

Tras la aprobación por parte de la misma y de la autoridad eclesiástica, la intervención fue realizada en las dependencias de la hermandad durante cinco semanas comprendidas entre los meses de julio y agosto de 2025.

PROPUESTA DE TRATAMIENTO

Tras los distintos estudios visuales realizados, y apoyados en los estudios radiológicos que ya tenía la imagen, la propuesta de intervención se centró en los siguientes aspectos:

- Optimización del sistema de cogidas de la imagen al paso. Se observa cierta degradación en la peana justo en la zona de los tornillos pasantes. Proponemos un sistema de piezas en acero inoxidable que protegerán la estructura de la peana de los efectos de desgaste que provocan el apriete de los tornillos cuando la imagen es colocada en el paso o las andas de culto interno. Además la peana es una parte muy expuesta a golpes, rozamientos y acción de elementos externos tales



como esponjas empleadas para el exorno floral.

- Realización y colocación de un sistema de asas para encastrar en la peana que contribuyan a la correcta manipulación de la Imagen.

- Mejoras en los brazos de la imagen: se viene observando que el apriete de las "rotulas" de los hombros es defectuosa y conviene intervenir en los brazos para solucionar este problema, mejorando la colocación de los tornillos de apriete, revisando las rótulas y piezas que rodean a estas para conseguir una mejor superficie de agarre. Creo que con esta serie de mejoras se conseguirá arreglar este problema. Otra medida externa que propongo, y que así he planteado a priostes y camareros del Señor, es facilitar el acceso de los aprietes de los brazos mediante la apertura en las sisas de las mangas de las túnicas y así poder apretar y aflojar con facilidad una vez que se haya fijado la colocación de los brazos, sobre todo en el paso,

que es cuando más tensiones reciben estas articulaciones.

- Limpieza superficial de la policromía de la imagen. Se trata de una limpieza exhaustiva del polvo superficial acumulado en las zonas de más difícil acceso, como la talla del pelo, peana, pies, así como la eliminación de la suciedad producida por la acción del humo de las velas de culto.

- Reintegración del estrato de preparación en zonas donde esta ha desaparecido. Son zonas coincidentes con uniones de piezas y zonas que han sufrido roces y golpes.

- Reintegración cromática en las lagunas existentes.

- Protección final.

TRATAMIENTO-ACTUACIÓN

Una vez que la imagen del señor de las penas fue depositada en las dependencias de la hermandad, se procedió a la fijación de estratos de policromía centrados sobre todo en la peana y zonas puntuales del pie derecho y mechón del cabello de la



Comparativa B



Comparativa A



Comparativa A. Intervención

imagen. Dicha fijación se realizó mediante inyección de *Acril 33* diluido en agua.

Limpieza superficial de polvo: se realizó mediante aspiración y brocha suave. El polvo más incrustado se eliminó mediante hisopos de algodón humedecidos. La eliminación de la suciedad superficial se realizó mediante hisopos de algodón impregnados en una solución de *Citrato de Triamonio* en agua al 3%. Esta fase de limpieza fue más notoria en las zonas paralelas al plano horizontal, donde el depósito de polvo y suciedad de distinto origen es más constante, es decir, peana, pies y pelo tallado de la cabeza (fotografía Comparativa C).

La consolidación de las pequeñas grietas se realizó con pasta epoxídica bicomponente para madera *Araldite* (fotografía Comparativa D).

Realización y colocación de piezas nuevas: Una vez determinados los principales agentes de degradación, centrados en la peana, se diseñaron una serie de piezas para paliar dichos desgastes.

Para los orificios de agarre de la peana al paso se realizaron unos tubos con arandela en una sola pieza en acero inoxidable. Esto protegerá a la madera de la peana de la acción de los tornillos de fijación al paso así como de las herramientas empleadas para ello (fotografía Comparativa B).

Sistema de asas escamoteables para la peana con el fin de mejorar la manipulación que requiere la imagen en todos movimientos se subir y bajar de altares, paso, etc. De colocaron cuatro de estas asas, realizadas en acero inoxidable y *arnite* (fotografía Actuación en la peana).

Renovación del sistema de cogida la corona de espinas a la cabeza de la imagen: la imagen ya poseía una rosca incrustada realizada en latón para tal fin, pero no se utilizaba al carecer de la pieza de sujeción. Tras consultar la conveniencia de volver emplear este sistema, se diseñó y colocó uno nuevo realizado en acero inoxidable.

Mejoras en el sistema articulaciones de los brazos. Tras observar que tanto las rótulas como las espi-

gas se encontraban en buen estado, se optó por optimizar la colocación de los tornillos de apriete así como modificar los huecos donde van alojadas las rotulas que permiten el movimiento de los brazos. Tras las distintas pruebas realizadas creemos que el problema que presentaban los brazos se ha solventado.

Reintegración de soporte. Las pequeñas faltas que presentaba la imagen de este estrato fueron respuesta con estuco (fotografía Comparativa A).

Reintegración cromática: en las lagunas existentes así como en los desgastes, mediante técnicas pictóricas estables y fácilmente reversibles: acuarela y pigmentos al barniz de la casa *Maimeri* (fotografía Comparativa A. Intervención).

Protección final: aplicado a brocha mediante un mezcla de barnices brillante y mate *Surfin anti UV* de la casa Lefranc, y esencia de trementina rectificada. También se realizó una aplicación final pulverizada de los mismos barnices.



Comparativa D



Actuación en la peana



IMAGEN TRAS LA INTERVENCIÓN





INFORME DE GESTIÓN

Desde que esta Junta de Gobierno tomó posesión teníamos una idea totalmente clara como era la de trabajar para el mantenimiento, enriquecimiento e incremento del patrimonio de nuestra Hermandad. Desde el primer momento nos pusimos a ello, gestionando proyectos como el de realización de mejoras urgentes en nuestra Casa de Hermandad y de habilitación de nuevos espacios para el hermano, realización de un programa de restauración de elementos patrimoniales de culto (palio de mano, sayas de la Virgen, trabajo de restauración e incremento del ajuar de las imágenes y cofradía, labores de conservación de nuestros Titulares) así como el incremento del patrimonio de la Hermandad.

Uno de estos proyectos en los que decidimos trabajar fue el de nuevos candelabros de cola en plata para el paso de Ntra. Sra. de Gracia y Esperanza (ya aprobados pero nunca realizados) pero que por cuestión de su coste y considerando los recursos económicos de nuestra Hermandad, consideramos que no era el momento adecuado para realizarlos debido a la necesidad de financiación externa para poder afrontarlo lo que hipotecaría

a esta Hermandad por un largo espacio de tiempo. Otro de los proyectos en los que trabajamos era el de unos nuevos faldones bordados para el paso de Ntra. Sra. de Gracia y Esperanza, diseñados en el año 2019 por el Taller de Bordados Santa Bárbara, y del que finalmente entendíamos que sí podíamos ocuparnos y sacarlos adelante con nuestros propios recursos. Durante el año pasado se llevó a cabo su encargo al taller mencionado, tomando el nombre simbólico de "A TUS PLANTAS, SEÑORA", y encontrándose actualmente finalizado el faldón delantero y muy avanzadas la confección de los faldones laterales y trasero.

Como sabéis, estos proyectos son muy enriquecedores para nuestra Hermandad, pero al mismo tiempo muy costosos, por lo que durante estos dos últimos años ha sido necesario mucho esfuerzo, trabajo y constancia por parte de muchos hermanos y hermanas para hacer posible este sueño que al final se está haciendo realidad.

El trabajo que esta Junta está desarrollando está dando sus frutos porque teníamos muy claro qué teníamos que hacer; y no era otra cosa que trabajar para incrementar nuestros ingresos y reducir en la medida de lo





posible nuestros gastos, y aunque en un principio puedan parecer acciones simples y fáciles, os podemos asegurar que no es así y que está siendo un arduo trabajo.

A modo de resumen de este trabajo realizado y para que tengáis claros los conceptos sobre la evolución de las cuentas, os diremos que durante los dos últimos ejercicios hemos incrementado los ingresos por aportación de los hermanos (principal fuente de ingresos de la Hermandad) en un **10%**, pasando de 111.508,11€ hasta los 122.406,65€, logrado por el aumento de **132 nuevos hermanos en este periodo** (contamos con una nómina al 31.12.2025 de 2.268 hermanos), realizándose además gestiones para la recuperación del cobro de cuotas atra-



sadas por importe de unos 5.000€ aproximadamente durante el año 2025 y 3.000€ durante el mes de enero de 2026. En cuanto a los Ingresos por Servicios Ordinarios hemos percibido del Consejo General de HH y Cofradías y por la venta de recuerdos 8.431€ más. Referido a Donativos con destino determinado se han recaudado un total de 15.061€ más (11.400€ por donativos y 3.661€ de una transferencia del Juzgado correspondientes a las costas y gastos por la cláusula suelo de hipoteca reclamadas y ganadas por nuestro Secretario Segundo). Todo ello nos lleva a un incremento en los ingresos de +34.491,85€ (+21,63%) **pasando de 159.449,71€ a 31/12/2023 hasta los 193.941,56€ al 31/12/2025.**

En cuanto a los gastos ordinarios se han **reducido un 8%** representando un ahorro anual de unos 12.000€ aproximadamente. Estas reducciones corresponden a cambios de fotógrafo, compañía de electricidad, telefonía, banco, lavandería...

Todo ello nos ha permitido presentar un presupuesto general para el presente ejercicio de **225.869,53 €**, representando **un 37,19% superior** al presentado el

pasado año 2025 que fue de 164.638,98€, y que nos permitirá si Dios quiere pagar en su totalidad el importe del proyecto patrimonial que nos ocupa, todo ello con recursos propios de la Hermandad y sin contar con ningún tipo de financiación externa. También destacamos que finalizamos el pago del anticipo de 18.000€ facilitado por el Consejo General de HH y Cofradías durante la pandemia, pagándose 6.000€ anuales durante los años 2024, 2025 y 2026.

No quiero finalizar estas líneas sin antes agradecer la generosa e inestimable ayuda de los hermanos, devotos y feligreses que han sido sin lugar a dudas los verdaderos artífices que han hecho posible estos resultados, y en particular a un grupo de hermanas que realizan mensualmente donativos y que además semanas tras semanas hacen un esfuerzo enorme atendiendo el bar de nuestra casa de hermandad, para recaudar fondos y contribuir con ello al pago de los nuevos faldones, por lo que animo a todos para que continúen colaborando en la medida de sus posibilidades con sus aportaciones de donativos, dándoles las gracias por anticipado.

"Durante los dos últimos ejercicios hemos incrementado los ingresos por aportación de los hermanos (principal fuente de ingresos de la Hermandad) en un 10%, pasando de 111.508,11€ hasta los 122.406,65€, logrado por el aumento de 132 nuevos hermanos en este periodo"

CABILDO GENERAL DE HERMANOS 9 de febrero de 2026

PRESUPUESTO SALIDA DOMINGO DE RAMOS 2026

PRESUPUESTO DOMINGO DE RAMOS 2026

DETALLE DE LAS PARTIDAS DE INGRESOS

INGRESOS	IMPORTE (en €)
Venta de velas de los pasos	1.400,00
Recaudación por papeletas de sitio (costaleros no hnos.)	1.600,00
Aportación Consejo de HH y CC	33.000,00
TOTAL INGRESOS	36.000,00

PRESUPUESTO DOMINGO DE RAMOS 2026 DETALLE DE LAS PARTIDAS DE GASTOS

GASTOS	IMPORTE (en €)
Banda en Cruz de Guía (Sección Musical de Los Gitanos)	800,00
Banda en Paso del Señor (BCT Nazareno de Huelva)	3.000,00
Banda en Paso de Virgen (Banda de Música de la Cruz Roja)	7.000,00
Cera para pasos y nazarenos	11.350,00
Flores para los pasos	6.550,00
Servidores Generales	1.000,00
Servidores costaleros	300,00
Rampa: montaje y desmontaje	750,00
Seguridad	550,00
Gastos varios*	4.700,00
TOTAL GASTOS	36.000,00

PRESUPUESTO DOMINGO DE RAMOS 2026 DETALLE DEL APARTADO DE GASTOS VARIOS

Limpieza Iglesia Lunes Santo	520,00
Fundición, cera e incienso	280,00
Materiales para priostía y reparaciones varias.	1.820,00
Gastos material de Secretaría, Mayordomía y D.M.G.	1.100,00
Revisión de extintores	180,00
Capilla musical entrada Cofradía	200,00
Seguro de contingencia	600,00
SUMA TOTAL	4.700,00

RESUMEN DE LAS CUENTAS ANUALES

GASTOS ORDINARIOS

COMPRAS (para venta)	17.178,57
GASTOS DE PERSONAL	18.886,21
ESTIPENDIO SACERDOTE	1.512,50
GASTOS FINANCIEROS	414,35
IMPUESTOS Y TASAS	25,50
SUMINIST. Y CONSERVACIÓN	41.916,07
SALIDA DE LA COFRADÍA	29.268,39
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	9.650,39
ACTIV. PASTORALES Y ASIST.	28.193,55
OTROS	2.365,48
COMUNICACIÓN DE BIENES	7.600,00

TOTAL GASTOS 157.011,01

INGRESOS ORDINARIOS

POR SERVICIOS	49.330,00
APORTACIÓN DE LOS FIELES	122.406,65
DONATIVOS Y LIMOSNAS	6.926,27
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS	178.662,92

INGRESOS NO ORDINARIOS

SUBVENCIONES	3.661,64
OTROS INGRESOS	11.617,00
TOTAL INGRESOS NO ORDINARIOS	15.278,64

TOTAL INGRESOS 193.941,56

Nota: datos de las cuentas expresados en euros

CUENTAS ANUALES: RESULTADO DE EJERCICIO 2025

Resultado del Ejercicio anterior (año 2024) 5.938,98

Total de ingresos (ordinarios + no ordinarios) 193.941,56

Total de gastos (ordinarios + no ordinarios) 157.011,01

RESULTADO EJERCICIO 2025

42.869,53

(resultado ejercicio anterior + total ingresos - total gastos)

DESGLOSE CUENTAS ANUALES: APARTADO GASTOS

GASTOS	Importe
COMPRAS (para venta)	
Velones, velas, lamparillas, medallas,...	7.797,38
Publicaciones: folletos, libros,...	4.056,00
Otros	5.325,21
TOTAL COMPRAS	17.178,57
GASTOS DE PERSONAL	
Personal seglar habitual	13.270,61
Seguridad Social del personal seglar	5.615,60
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	18.886,21
SUBSIDIO DEL SACERDOTE	
Estipendio del Sacerdote	1.512,50
TOTAL SUBSIDIO	1.512,50
GASTOS FINANCIEROS	
Comisiones bancarias	414,35
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	414,35
IMPUESTOS Y TASAS	
Otros impuestos o Tasas	25,50
TOTAL IMPUESTOS Y TASAS	25,50

DESGLOSE CUENTAS ANUALES: APARTADO GASTOS (II)

SUMINISTROS Y CONSERVACIÓN	
Agua, gas, electricidad	2.323,51
Material de limpieza	663,80
Servicios y reparaciones	249,50
Seguros (Resp. Civil, Multirriesgo, Accidente,...)	5.314,44
Portes mercancías	300,00
Mantenimiento (Pasos, enseres,...)	30.803,57
Otros	2.261,25
TOTAL SUMINISTROS Y CONSERVACIÓN	41.916,07
SALIDA DE LA COFRADÍA	
Cera	4.432,19
Música	10.900,00
Flores	6.549,99
Otros	7.386,21
TOTAL SALIDA DE LA COFRADÍA	29.268,39

DESGLOSE CUENTAS ANUALES: APARTADO GASTOS (y III)

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
Material de oficina (papelería, impresos,...)	2.029,01
Correos y teléfono	2.261,70
Atenciones a personas ajenas (no de caridad)	4.728,08
Actos jurídicos (abogados, notarios,...)	363,00
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	9.650,39
ACTIVIDADES PASTORALES Y ASISTENCIALES	
Material para el culto (vino, cera,...)	16.211,55
Actividades de evangelización (catequesis y cultos)	10,00
Actividades asistenciales sociales (Bolsa de Caridad)	11.747,00
Actividades culturales (conferencias, cursillos)	225,00
TOTAL ACTIVIDADES PASTORALES Y ASISTENCIALES	28.193,55
OTROS	
Obras extraordinarias	825,85
Otros gastos (compra de mobiliario,...)	1.539,63
TOTAL OTROS	2.365,48
COMUNICACIÓN DE BIENES	
Fondo Común Diocesano	1.800,00
Ayudas a parroquias	5.800,00
TOTAL COMUNICACIÓN DE BIENES	7.600,00
TOTAL GASTOS	157.011,01

DESGLOSE CUENTAS ANUALES: APARTADO INGRESOS

INGRESOS ORDINARIOS POR SERVICIOS	
Venta de cera y objetos religiosos (fotos, medallas,...)	7.818,96
Venta libros, publicaciones	450,00
Otros Ingresos por Servicios	8.211,00
Subvención del Consejo de HH y CC	32.850,04
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS POR SERVICIOS	49.330,00
INGRESOS ORDINARIOS POR APORTACIÓN DE LOS FIELES	
Cuota de Hermanos	120.826,65
Papeletas de Sitio	1.580,00
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS POR APORTACIÓN DE LOS FIELES	122.406,65
INGRESOS ORDINARIOS POR DONATIVOS Y LIMOSNAS	
Cepillos	3.273,27
Otros donativos sin finalidad específica	1.963,00
Rifas, lotería y otros	1.690,00
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS POR DONATIVOS Y LIMOSNAS	6.926,27
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS	178.662,92
INGRESOS NO ORDINARIOS	
De entidades no oficiales (Bancos, otras fuentes)	280,00
De entidades oficiales (Estado, Autonomía, Local)	3.381,64
Donativos y cuotas con destino determinado	11.617,00
TOTAL INGRESOS NO ORDINARIOS	15.278,64
TOTAL INGRESOS	193.941,56

PRESUPUESTO AÑO 2026: INGRESOS

Saldo al 01 de enero de 2026 (1)

42.869,53

INGRESOS ORDINARIOS	IMPORTE (en €)
Venta de recuerdos	18.000,00
Aportación del Consejo de HH y CC.	33.000,00
Cuotas de hermanos	120.000,00
Donativos y limosnas	5.000,00
Total ingresos ordinarios (2)	176.000,00

INGRESOS NO ORDINARIOS

Ingresos varios (3) **7.000,00**

TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS (1+2+3) 225.869,53

PRESUPUESTO AÑO 2026: GASTOS (I)

GASTOS	IMPORTE (en €)
Compras de medallas y recuerdos (incluido Anuario Hermandad)	14.500,00
Gastos de personal	19.570,00
Estipendios al sacerdote	1.600,00
Gastos financieros	400,00
Impuestos y tasas	30,00
Suministros y conservación (limpieza, luz, agua, pasos)	105.169,30
Salida de la Cofradía	36.000,00

PRESUPUESTO AÑO 2026: GASTOS (y II)

Gastos de funcionamiento (correo, teléfono, atenciones a personas)	11.500,23
Actividades Pastorales y Asistenciales (cultos, Bolsa Caridad, otros,...)	29.000,00
Comunicación de Bienes (Ayuda a Parroquia y Fondo Común Diocesano)	8.100,00
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	225.869,53



DOMINGO DE RAMOS 2026



PAPELETAS DE SITIO

Tras su aprobación en el Cabildo de Oficiales de Cuentas y Salida y su comunicación en el transcurso del Cabildo General de Cuentas y Salida celebrado el pasado 9 de febrero, las fechas y horarios para el reparto de papeletas de sitio queda fijado de la siguiente manera:

CALENDARIO DE RECOGIDA

10 DE MARZO (*) 19:30 - 22:00

11 DE MARZO (*) 19:30 - 22:00

12 DE MARZO (*) 20:45 - 22:00

**Días de recogida preferente para los solicitantes de puesto distinto a cirio o cruz*

17 DE MARZO 19:30 - 22:00

18 DE MARZO 19:30 - 22:00

19 DE MARZO 20:45 - 22:00

INFORMACIÓN: SOLICITUDES A TRAVÉS DEL PORTAL DEL HERMANO

Aquellos hermanos que no tengan cuota atrasada y soliciten su papeleta de sitio a través del Portal del Hermano podrán retirarlas a las 48 horas de su solicitud.

Se recuerda la obligación de estar al día en el pago de las cuotas de hermano para poder solicitar y retirar la papeleta de sitio. Aquel hermano que desee domiciliar por banco el cobro de la cuota podrá hacerlo tanto a través del portal del hermano como a través de la mesa colocada a tal efecto por mayordomía.

Los hermanos que utilicen varitas propiedad de la Hdad. abonarán un suplemento de 50 EUROS que les será devuelto a la entrega de la misma una vez pasada la Semana Santa.

Igualmente informamos que aquellos hermanos que no vayan a hacer la Estación de Penitencia vistiendo el hábito nazareno pero quieran tener su papeleta de sitio pueden retirar la **papeleta de sitio simbólica**. Para ello bastará con que así lo indiquen cuando se acerquen a retirarla.

TÚNICAS DE NAZARENO

Un año más la Hermandad pone a disposición de sus hermanos túnicas de nazarenos a un precio muy asequible:

PRECIOS

- TÚNICA ADULTO (tallas desde XS a XL): 277 € *

- TÚNICA NIÑO (tallas 10 y 12): 216 € *

**los precios incluyen capa, túnica, antifaz y botones*

Nota: en caso de que no se disponga de existencia de una talla en el momento de la venta, se deberá dejar una reserva de 50€ a descontar en el momento del pago.

Si desean ampliar la información acerca de la venta de túnicas, pueden ponerse en contacto con mayordomía a través de los canales indicados bajo estas líneas:

Aquellos hermanos, que por cualquier circunstancia, no se encuentren al corriente en el pago de las cuotas, pueden ponerse en contacto con mayordomía a través de los siguientes canales:

Teléfono: 954 53 92 93

Correo electrónico: mayordomía@hermandaddesanroque.com

HORARIOS

- **Salida:** 16:00 h.
- **Campana:** 18:48 h.
- **Plaza:** 19:29 h.
- **Catedral:** 19:55 h.
- **Entrada:** 00:45 h.

ITINERARIO

Ida: Pq. San Roque / Plz. Carmen Benítez / Recaredo / Puñonrostro / Jáuregui / Plz. Padre Jerónimo de Córdoba / Plz. Ponce de León / Almirante Apodaca / Plz. de San Pedro / Imagen / Plz. de la Encarnación / Laraña / Orfila / Javier Lasso de la Vega / Trajano / Plaza del Duque / Carrera Oficial / **Regreso:** Plz. Virgen de los Reyes / Placentines / Alemanes / Argote de Molina / Francos / Cuesta del Rosario / Jesús de las Tres Caídas / Alfalfa / Cabeza del Rey Don Pedro / Boteros / Plz. de San Ildefonso / Caballerizas / Plz. de Pilatos / San Esteban / Medinaceli / Imperial / Calería / Juan de la Encina / Guadalupe / Recaredo / Plz. Carmen Benítez / Pq. San Roque

NORMATIVA PARA LA ESTACIÓN DE PENITENCIA

PREVIO A LA ESTACIÓN DE PENITENCIA

- La hora de salida de la Cofradía está fijada para las 16:00 horas, debiendo estar los hermanos nazarenos en el templo una hora antes.

- La ida y regreso del templo se hará siempre por el camino más corto y siempre con el rostro cubierto por el antifaz.

- El acceso al templo se habilitará desde las 15:00 y se realizará por la puerta situada en la calle Virgen de Gracia y Esperanza.

- No se permitirá el acceso al templo de ninguna persona ajena al cortejo procesional o que no cuente con la debida acreditación para ello, exceptuando miembros de Junta de Gobierno, Consultiva y Auxiliar, camareras, camareros y cargos honorarios.

- Se recuerda que está prohibido el uso de maquillaje, tanto en rostro como manos, y que el cabello sobresalga del antifaz. Igualmente se recuerda la obligatoriedad de usar calzado plano negro con hebillas.

- Todos los miembros del equipo de auxiliares de la cofradía (seguridad, asistencia a los pasos o a capataces y costaleros, comunicación,...) deberán vestir de forma adecuada y con decoro.

- Los niños pequeños no podrán acceder acompañados al interior del Templo, pudiendo incorporarse a la Cofradía en la calle Recaredo.

- Los hermanos que ocupen puestos de responsabilidad (insignias, varas o cirios marcados), deberán presentarse a su diputado de tramo antes de las 15:30 h. Los hermanos que lleguen sobrepasada esa hora perderán el derecho al sitio que tuvieran concedido, ocupando el lugar en la Cofradía que les señale el Diputado Mayor de Gobierno.

- A los hermanos de luz se les asignará un puesto en orden creciente a su número de antigüedad, desde el último al primer tramo de cada paso. Los hermanos penitentes sólo portarán una única cruz y tendrán asignado su puesto en orden creciente de número de antigüedad.

- Se solicita a todos los hermanos que quieran realizar la Estación de Penitencia junto a otro nazareno de diferente tramo, lo indiquen a la hora de sacar la Papeleta de Sitio para quedar vinculados al mismo tramo en los listados definitivos. Está totalmente prohibido ir acompañados de nazarenos a los que les corresponda por antigüedad ir en tramos inferiores.

- A efectos de evitar suplantaciones de hermanos en las filas de nazarenos se exigirá la acreditación del

mismo a la entrada al templo mediante el cotejo de la papeleta de sitio y el DNI.

DURANTE LA ESTACIÓN DE PENITENCIA

- Se ruega encarecidamente a los hermanos el fiel cumplimiento de las instrucciones que figuran al dorso de la papeleta de sitio.

- Durante la estación de penitencia ningún nazareno podrá abandonar su sitio. Si se viera obligado a hacerlo por enfermedad o causa de fuerza mayor deberá comunicarlo al diputado de tramo.

- Se recuerda que está prohibido el uso de teléfonos móviles durante el cortejo.

- El Cabildo Catedralicio nos advierte un año más que en los servicios de la Catedral está prohibido comer o fumar, rogándose permanecer en ellos el menor tiempo posible.

- A la entrada de la Cofradía en la Iglesia, para mayor solemnidad del culto externo que finaliza, el último tramo de cada paso permanecerá en el interior del templo formando un pasillo con cirios encendidos escoltando a nuestros Sagrados Titulares hasta el final.

- Al finalizar la Estación de Penitencia no se podrá abandonar el templo hasta la entrada del paso de Nuestra Señora de Gracia y Esperanza, y tras rezar las preces establecidas en Reglas.



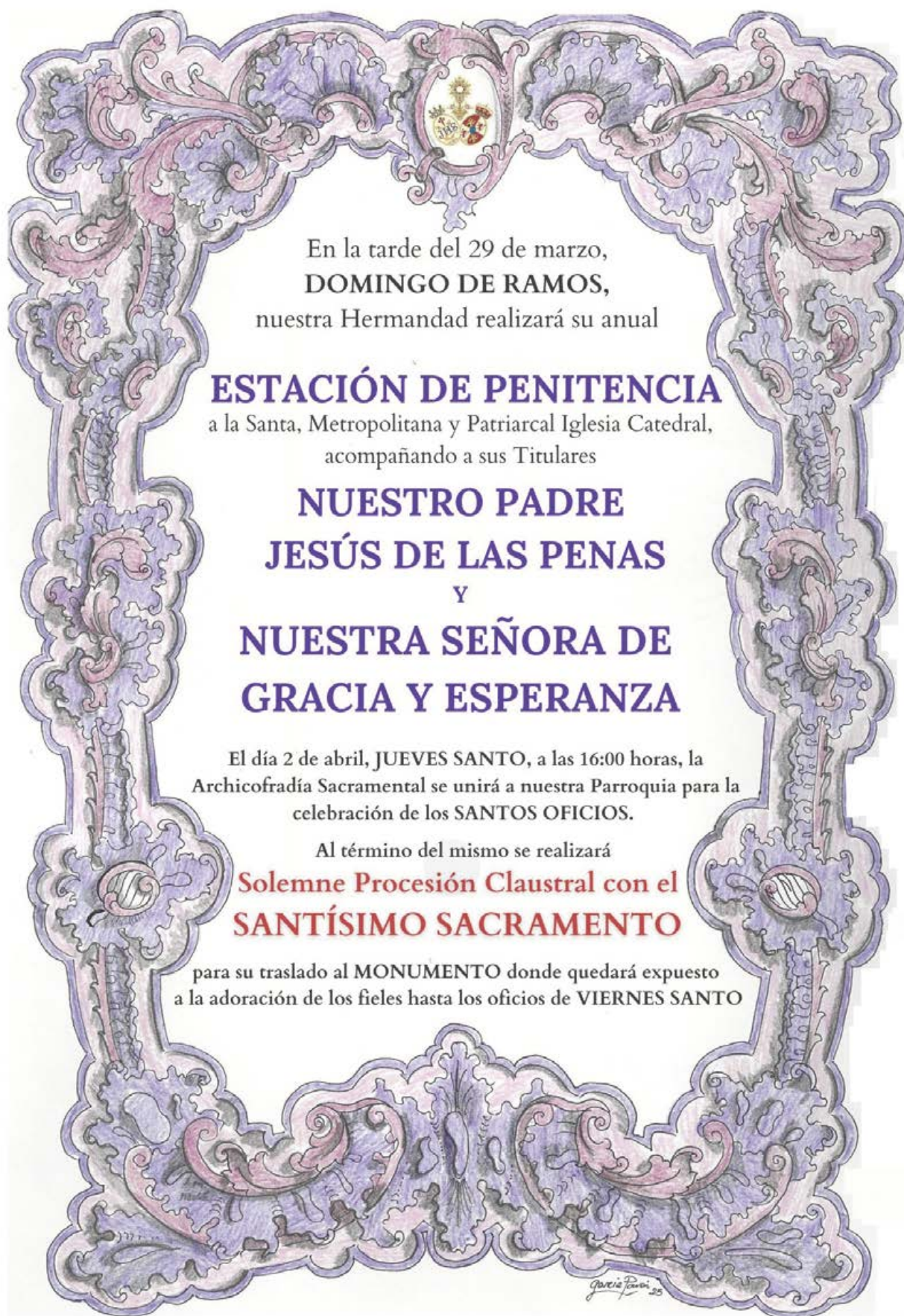


LA REAL ILUSTRE Y FERVOSA ARCHICOFRADÍA
DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO, PURA Y LIMPIA
CONCEPCIÓN Y ÁNIMAS BENDITAS, SANTO
CRUCIFIJO DE SAN AGUSTÍN Y HERMANDAD DE
PENITENCIA DE NUESTRO PADRE JESÚS DE LAS
PENAS Y NUESTRA SEÑORA DE GRACIA Y ESPERANZA

CELEBRA
MISA SOLEMNE
en honor de su Titular

NUESTRA SEÑORA DE GRACIA Y ESPERANZA

el 27 de marzo, VIERNES DE DOLORES, a las 20:00
horas, preparatoria para la Estación de Penitencia y
conmemorativa de su Coronación Canónica. Se aplicará el
memento de difuntos en sufragio del que fue Director
Espiritual de la Hermandad, D. Jerónimo Gil Álvarez, y de
todas las que fueron camareras de Nuestra Señora



En la tarde del 29 de marzo,
DOMINGO DE RAMOS,
nuestra Hermandad realizará su anual

ESTACIÓN DE PENITENCIA

a la Santa, Metropolitana y Patriarcal Iglesia Catedral,
acompañando a sus Titulares

NUESTRO PADRE JESÚS DE LAS PENAS Y NUESTRA SEÑORA DE GRACIA Y ESPERANZA

El día 2 de abril, JUEVES SANTO, a las 16:00 horas, la
Archicofradía Sacramental se unirá a nuestra Parroquia para la
celebración de los SANTOS OFICIOS.

Al término del mismo se realizará

Solemne Procesión Claustal con el SANTÍSIMO SACRAMENTO

para su traslado al MONUMENTO donde quedará expuesto
a la adoración de los fieles hasta los oficios de VIERNES SANTO

MEMORIA DE CULTOS





■ Veneración y Vía Crucis del Santo Crucifijo de San Agustín



Nuestra Hermandad celebró Cultos en honor al Santo Crucifijo de San Agustín, comenzando el primer domingo de Cuaresma, día 9 de marzo, con la Solemne Veneración y posterior Vía Crucis hasta el altar principal de la parroquia desde donde presidió el Solemne Triduo.

■ Solemne Triduo en honor del Santo Crucifijo de San Agustín



Durante los días 12,13 y 14 de marzo celebramos el Solemne Triduo de carácter penitencial en honor al Santo Crucifijo de San Agustín. Ocupó la Sagrada Cátedra el Rvdo. P. D. Juan Pablo Domínguez Teba, Vicario Parroquial de la Parroquia de San Roque.

Solemne Función Conmemorativa de la Coronación Canónica de Nuestra Señora de Gracia y Esperanza

El 11 de abril, Viernes de Dolores, nuestra Hermandad celebró Solemne Función Conmemorativa de la Coronación Canónica de Nuestra Señora de Gracia y Esperanza. Se ofreció por las almas de la aquellas Camareras que ya gozan de Su Presencia y por la de D. Jerónimo Gil Álvarez, quien fuera Director Espiritual de nuestra Hermandad.

En el transcurso de la misma se le entregó a nuestros hermanos D. Jaime del Pozo Polidoro, D. Miguel Caro Campos y D. Antonio Marín Carrero la distinción correspondiente a aquel hermano que cumple en ese año los 75 años como hermano de nuestra corporación.



■ Domingo de Ramos 2025

Amaneció el día con mucha incertidumbre, con un cielo que ni era soleado de Domingo de Ramos ni de aspecto lluvioso.

Sobre las 11:00 h comenzamos a recibir las visitas protocolarias, siendo de las más tempranas, la del Consejo de Hermandades y Cofradías, con la presencia de nuestro hermano Marcelino Manzano encabezando el séquito. También nos acompañaron en esa mañana las hermandades de Los Negritos, Esperanza de Triana, Esperanza Macarena, Cristo de Burgos, La Trinidad, San Benito, San Esteban, entre otras, y posteriormente la visita protocolaria del Ayuntamiento de Sevilla. Pero sin lugar a duda lo más especial que tiene esa mañana es el reencuentro de familiares y amigos en torno a su Hermandad.

Sobre las 13:00h se comienza a desalojar la parroquia para colocar cirios, cruz de guía en la puerta con sus faroles; señales inequívocas de que se trataba de un Domingo de Ramos más.

Llegamos al templo los primeros y como estábamos citados los diputados y auxiliares sobre las 15:15h, se repartieron listas y se iban dando las últimas aclaraciones para el buen discurrir de nuestra cofradía. ¿Saldremos?, era la pregunta que se nos repetía de manera continua. Pese a que el sol no brillaba fuerte, todo era ilusión y la posibilidad de finalmente poder realizar la Estación de Penitencia parecía más real que en el año anterior.

Sobre las 15:45 nos reunimos el Hermano Mayor, Mayordomo y Diputado Mayor de Gobierno, para, posteriormente, convocar a la junta de gobierno a Cabildo Extraordinario y decidir si finalmente realizaríamos nuestra estación de penitencia a la Santa Iglesia Catedral. Alrededor de la 16:15 la junta se reúne en cabildo contando también, a petición del Hermano Mayor, con la asistencia de los antiguos Hermanos Mayores: D. José Manuel Fernández-Palacios, D. Alfonso Medina y D. Antonio Barrero.

Se consulta con varios medios de meteorología su opinión acerca de la situación climatológica de la tarde y de cómo sería el pronóstico para la noche. Todos los pronósticos coincidían en señalar posibilidad de chubascos débiles entre las 17:00h y las 20:00h con una notable mejoría conforme la noche avanzaba. Tras oír los distintos pronósticos la Junta de Gobierno encabezada por su Hermano Mayor decide por unanimidad realizar la Estación de Penitencia a la SIC. Se le comunica tal decisión vía telefónica al Delegado del Domingo de Ramos del Consejo de Hermandades y Cofradías D. Javier Bonilla, informándole que nuestra Hermandad iniciará su Estación de Penitencia sobre las 17:00h, debido a la





petición previa al Consejo de la Hermandad de la Cena de retrasar su salida 30 minutos. Nada más terminar el Cabildo Extraordinario se les comunica la decisión a los hermanos siendo acogida con gran felicidad. Nuestro Hermano Mayor traslada unas más que emotivas palabras a todos los hermanos y nuestro Director Espiritual realiza los rezos, que nos preparan para la Estación de Penitencia.

Se organiza la cofradía en un tiempo más que aceptable, con el espacio que resultaba este año más reducido que años anteriores (se nota la proliferación de hermanos más que años anteriores). Finalmente nuestra Cruz de Guía se pone en la calle a las 17:05 h. La primera llamada

al paso de cristo la realiza NH D. Juan José Borrero y el paso realiza su salida a las 17:26 h.

Se levanta el palio de Nuestra Señora de Gracia y Esperanza tras una primera llamada realizada por el pregonero del año pasado D. Juan Miguel Vega. En el atrio se realiza la levánta al palio, por el alma de nuestro difunto hermano D. José Catalán, estando presente su nieta. El palio de Gracia y Esperanza finalmente realiza su salida a las 17:52 h.

La cofradía discurre en su cortejo de ida sin incidentes reseñables, solo la bajada del brazo de nuestro Señor que quedó fija en un lugar más bajo del habitual pero









que se mantuvo en el mismo sitio todo el recorrido sin llegar a más. A la llegada a la Plaza Ponce de León contamos con un punto de avituallamiento de agua realizado por la empresa municipal EMASESA que agradecieron mucho nuestros hermanos nazarenos. Por fin se atendió la petición de colocar un punto de servicio de agua que llevábamos realizando varios años. A la altura de la Plaza de San Pedro, la Cruz de Guía alcanzó a la cofradía de la Cena, la cual nos precedía en el orden de llegada a la Carrera Oficial. Por cortesía retiramos la banda que abría nuestro cortejo para no entorpecer su desfile procesional. La cofradía llegó a quedarse parada al completo por un problema de la cofradía de la Hiniesta con un árbol en la entrada de la Carrera Oficial, quedándonos bloqueados de 25 a 30 minutos. Quiero destacar que tanto el Hermano Mayor de la Hermandad de la Cena como su Diputado Mayor de Gobierno, se trasladaron hasta nuestra Cruz de Guía para pedirnos disculpa por habernos dejado parados. En ese periodo de parón empezó a chispear ligeramente encontrándose nuestro paso de Cristo parado a la altura de la iglesia de la Anunciación. Gracias a Dios ese chispeo no fue a más.

La Venia se pide a las 20:03h, 41 minutos más tarde del horario estipulado, dejando nuestro palo la campana a las 20:40h, lo que significa un retraso de dos minutos sobre los 35 minutos de tiempo de paso estipulado. El cortejo discurre por toda la Carrera Oficial de forma ordenada y es felicitado por su discurrir en el control de la Plaza de San Francisco por el Tesorero del Consejo de Hermandades y Cofradías. Debe destacarse el orden y comportamiento dentro de las naves catedralicias, ejecutando la Vía Sacra casi a la perfección. (Desde aquí felicito a todos los hermanos por su buen hacer y ejemplaridad).

El paso de palo efectúa su salida de la Catedral con 5 minutos de retraso sobre nuestro horario estipulado.



(Debe señalarse en este punto que no pudimos salir antes debido a que ya no teníamos espacio para poder salir). A la salida de nuestro paso de palio comenzó nuevamente la lluvia, siendo está un poco más intensa que la que nos sorprendió en el recorrido de ida, aunque nuestro cuerpo de nazarenos guardó en todo momento la compostura y el saber estar. Afortunadamente cesó a los pocos minutos. Se realizó una llamada de consulta a AEMET para saber qué tiempo nos deparaba la vuelta, comentándome que no había riesgo apreciable, por lo que pudimos continuar con normalidad nuestro recorrido estipulado.

En reuniones previas con las hermandades de la Cena y la Amargura se habían estimado unos puntos de control a nuestras tres hermandades. En la toma de horas establecida en el número 14 de la calle Francos no pudimos cumplir el horario acordado con la Hermandad de la Amargura por los siguientes motivos: el palio de la Cena, hermandad que nos precede en el camino, detiene su paso de palio en la calle Francos para colocar

un plástico protector a la cola del manto, perdiéndose alrededor de unos 10 minutos en esa acción, y no recuperándose posteriormente ninguno de ellos cuando su compromiso, siendo la primera de las tres que compartíamos esa misma parte del recorrido, era dejar espacio suficiente a las dos hermandades que veníamos detrás (San Roque y La Amargura), con el propósito de que el palio de esta última pudiese salir en su hora de la Catedral, dejando así el sitio expedito a la hermandad de la Estrella. No fue así, y el palio de la hermandad que nos antecede abandona la calle Ángel María Camacho, punto donde ambas hermandades separábamos nuestros recorridos, 9 minutos más tarde del horario estipulado. A eso debe incrementarse el retraso en 4 minutos por la retirada por parte de las autoridades de las vallas que habían colocado previamente. Nuestra cofradía dejó 10 minutos de retraso en el punto de control de Francos 14, y pese a que conseguimos recuperar un minuto al llegar a la confluencia con la calle Villegas ya se había ido al traste todo el intento de coordinación entre los tres cortejos.





En la calle Caballerizas una de nuestras Auxiliares Externas sufrió un pequeño altercado, aunque gracias a la intervención de nuestros hermanos del cuerpo de la guardia civil y nuestro jefe de seguridad José Miguel, no llegó a nada más. El cortejo mantiene el ritmo vivo que nos caracteriza y nuestra Cruz de Guía llega de regreso a la puerta de nuestro templo, a la hora estipulada de las 00:10h sin tirones ni descuelgue de ningún tramo gracias al gran trabajo de nuestro cuerpo de diputados y el buen hacer de nuestros hermanos nazarenos. La entrada del paso del paso del Señor se produjo a las 00:56h y la de nuestro palio a las 01:44h.

Solo queda agradecer el trabajo de Fiscales, Diputados de tramos, auxiliares y paveras. La insuperable labor de nuestras bandas y de nuestras cuadrilla de costaleros y hermanos capataces, que como siempre logran que el discurrir de nuestros pasos cada Domingo de Ramos constituya un orgullo para todos nuestros hermanos.

Y cómo no, a todos los hermanos nazarenos de San Roque que año tras año nos muestran un gran compromiso con su Hermandad, y saben mantener ese estatus, legado de los que nos precedieron, de cofradía señorial donde las haya. Y finalmente se debe hacer una mención muy especial a nuestros niños. Monaguillos pequeños y nazarenitos más mayorcitos, cada año en mayor número, que son nuestro tesoro más preciado. Año tras año nos dan lecciones de cómo quieren a su cofradía, aguantando hasta el final aunque el cansancio les rinda; qué gran ejemplo de futuros cofrades para nuestra Hermandad.

■ Triduo Sacro de la Semana Santa 2025

Los días 17,18 y 19 de abril tuvo lugar en nuestra parroquia el Triduo Sacro de la Semana Santa. A la conclusión de la celebración de los Santos Oficios del Jueves Santo se celebró Procesión Eucarística para dar traslado a Su Divina Majestad al Monumento para la adoración por parte de los fieles hasta el Viernes Santo. Nuestra Hermandad, fiel a su carácter Sacramental, estuvo representada en estos cultos contando también con la asistencia de un edil de la Corporación Municipal.

■ Triduo en honor del Santísimo Sacramento

La Archicofradía Sacramental de San Roque celebró Triduo al Santísimo Sacramento los días 16,17 y 18 de junio. La sagrada cátedra la ocupó el Rvdo. P. D. José Ángel Martín Domínguez, párroco de la Parroquia de San Roque.

El último día del Triduo, tal y como prescriben nuestras Reglas, se celebró Solemne Procesión Claustral con el Santísimo Sacramento. Las representaciones de la Hermandad Filial en Sevilla de la Virgen de la Sierra y de la vecina Hermandad de los Negritos nos acompañaron durante la misma.



Función Votiva Santo Crucifijo de San Agustín



El 2 de julio se celebró la Solemne Función Votiva en honor del Santo Crucifijo de San Agustín con asistencia de la Excelentísima Corporación Municipal que renovó el Voto de Gratitud a nuestro Venerado Titular. En este año la celebración de la Función Votiva conmemoraba el 375 aniversario de la celebración de la primera Función Votiva llevada a cabo en el año 1650. El Excmo. Sr. Alcalde D. José Luis Sanz fue el encargado de llevar a cabo la renovación del Voto mientras que la homilía corrió a cargo del Rvdo. P. D. José Ángel Martín Domínguez, párroco de la Párroquia de San Roque. Una representación del Consejo General de Hermandades y Cofradías de Sevilla así como una representación de la Hermandad de Los Negritos y de la Hermandad Filial en Sevilla de la Virgen de la Sierra nos acompañaron en tan histórico día.



■ Santa Misa de Reglas en honor de Nuestra Señora de Gracia y Esperanza



Tal y como prescribe nuestra Regla nº 55, el 7 de septiembre celebramos ante Nuestra Señora de Gracia y Esperanza la Santa Misa de Reglas en su honor. La Misa Solemne estuvo presidida por D. Jesús Espinar Valle, quien había sido recientemente nombrado Vicario parroquial de San Roque.



■ Culto a las Ánimas Benditas del Purgatorio

En cumplimiento de la Regla 44, el último jueves de noviembre celebramos Solemne Misa cantada aplicada por el eterno descanso de los hermanos y bienhechores difuntos. Estuvo oficiada por el Rvdo. P.D. Jesús Espinar Valle.

■ Culto a la Inmaculada Concepción



El 8 de diciembre celebramos nuestro Culto a la Inmaculada Concepción como celebración de la Fiesta de la Concepción Purísima de la Virgen María, amantísima cotitular y Patrona de la antigua Hermandad Sacramental de San Roque.



■ Triduo y Función a Nuestra Señora de Gracia y Esperanza



En cumplimiento a lo que dictan nuestras Reglas, durante los días 18, 19 y 20 de diciembre celebramos el Triduo en honor a Nuestra Señora de Gracia y Esperanza. Ocupó la Sagrada Cátedra el Rvdo. P. D. Alfonso Muruve Fernández-Piedra, Vicario Parroquial de San Felipe Neri. Durante el tercer día del mismo, se reconoció a aquellos hermanos que habían cumplido 25 años de antigüedad en nuestra Corporación durante el presente año, entregándoles un diploma conmemorativo de sus veinticinco años de fidelidad a la Hermandad.







El 18 de diciembre, Festividad de la Esperanza, nos honró con su presencia el Excelentísimo Sr. Alcalde de Sevilla D. José Luis Sanz, acompañado por el Delegado de Fiestas Mayores D. Manuel Alés.

En la misma fecha nuestra Hermandad recibió la donación de un broche de perlas y brillantes para el ajuar de nuestra Amantísima Titular. Agradecemos a los donantes su gesto lleno de amor y elevamos nuestra oraciones a Nuestra Señora de Gracia y Esperanza para que os colme de bendiciones.

Tras la finalización del Triduo, el domingo 21 de diciembre celebramos Función Solemne en honor a nuestra Señora de Gracia y Esperanza que estuvo presidida por nuestro Director Espiritual y párroco de San Roque, el Rvdo. P. D. José Ángel Martín Domínguez. Durante la misma tuvo lugar la renovación del Juramento de las Reglas por parte de aquellos hermanos que cumplieron los 14 años en el transcurso del año.

Nuestra Señora de Gracia y Esperanza permaneció en Besamanos durante los días 18 a 21 de diciembre recibiendo la visita y oración de numerosos fieles.





■ Quinario a Nuestro Padre Jesús de las Penas y Función Principal de Instituto

Durante los días 13 a 17 de enero del presente año celebramos el Solemne Quinario en honor a Nuestro Padre Jesús de las Penas. Ocupó la Sagrada Cátedra el Rvdo. Padre D. Adrián Ríos Bailón.

En el tercer día de Quinario nos acompañó corporativamente la Hermandad de Santa Cruz, representada por su Junta de Gobierno. A la finalización de la misa, ambas hermandades intercambiamos presentes para que quede memoria de los lazos fraternales que unen a ambas corporaciones.

A la terminación del quinto día de Quinario, y tal como recogen nuestras reglas, celebramos Procesión Claustral en honor a Jesús Sacramentado fieles a nuestro carácter de Hermandad Sacramental.



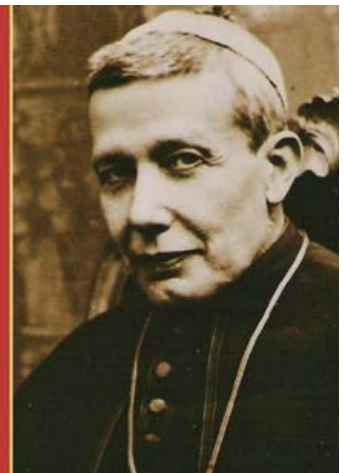


El 18 de enero, penúltimo domingo del mes celebramos la Función Principal de Instituto en la que los hermanos pudieron hacer pública Protestación de Fe Católica. Presidió la Función Principal el Rvdo. P. D. José Ángel Martín Domínguez, Párroco de San Roque y Director Espiritual de nuestra Hermandad. En el transcurso de la misma se entregaron los diplomas acreditativos a aquellos hermanos que habían cumplido 50 años de fidelidad ininterrumpida hacia nuestra Hermandad.



Misa Solemne en honor al Beato Cardenal Marcelo Spínola

El jueves 23 de enero celebramos la Misa Solemne en honor al Beato Cardenal Spínola, Arzobispo de Sevilla que firmó las primeras Reglas de nuestra Hermandad.



■ Besapié y Vía Crucis de Nuestro Padre Jesús de las Penas

Durante los días 24 y 25 de enero Nuestro Padre Jesús de las Penas estuvo expuesto en Devoto Besapié. El domingo 25 de enero, último domingo del mes de enero, tras la misa parroquial vespertina, siguiendo la inveterada costumbre, nuestro Titular fue trasladado en sus andas a su altar mientras se rezaba el devoto ejercicio del Vía Crucis.









■ Traslado al paso de Nuestro Padre Jesús de las Penas



En uno de esos viernes ya señalados por todo hermano de nuestra corporación, 4 de abril en el 2025, se realizó el tradicional traslado a su paso de Nuestro Padre Jesús de las Penas. Este año el Señor fue portado por aquellos fotógrafos que a lo largo de los años nos han regalado imágenes que han marcado nuestra vida cofrade.

■ Fundición cirio de los donantes de órganos



Un año más volvimos a vivir el testimonio de cómo ese símbolo llamado LUZ DE ESPERANZA era fundido junto a nuestra Virgen por parte de los donantes de órganos para que la luz que de él irradie ilumine a Nuestra Señora de Gracia de Esperanza el Domingo de Ramos.

■ Víacrucis Cuaresmal de nuestra parroquia



El 14 de marzo nuestra Hermandad participó corporativamente en el Viacrucis Cuaresmal llevado a cabo en nuestra parroquia, llevando a cabo las lecturas y reflexiones.

■ Los peques de San Roque



El cuarto sábado de Cuaresma nuestros peques vivieron una jornada especial ya que disfrutaron de una jornada de priestía en la que trabajaron duro ayudando en el montaje de nuestros pasos. Su esfuerzo se vio recompensando en una convivencia posterior en la que disfrutaron de refrescos y pizzas.

■ Cruz de Mayo



En 2025 la Hermandad recuperó la celebración de una Cruz de Mayo en nuestra casa común.

Asimismo, como todos los años, esta celebración culminó con la tradicional salida de nuestro paso de Cruz de Mayo. A destacar el compromiso y el magnífico trabajo que llevaron a cabo tanto el equipo de capataces como la joven cuadrilla de costaleros. Hermanos comprometidos con su Hermandad y las tradiciones de nuestra ciudad.



Codales del Domingo de Ramos



En un acto presidido por nuestro Hermano Mayor, se hizo entrega a cada uno de los donantes de su codal o vela rizada que generosamente decidió sufragar. Agradecemos su gesto de generosidad y pedimos porque esas luces que brillaron para nuestros Titulares durante el Domingo de Ramos iluminen sus hogares y a sus familias.

Corpus Christi 2025



Fiel a la tradición de nuestra ciudad, el jueves 19 de junio, se celebró la Procesión del Santísimo Corpus Christi por las calles aledañas a la Santa Iglesia Catedral a la que nuestra Hermandad Sacramental acudió como es preceptivo.

El domingo siguiente, 22 de junio, tras la misa parroquial de las 9:00 tuvo lugar la Solemne Procesión Eucarística con Su Divina Majestad bajo palio por las calles de la feligresía en la que también participamos corporativamente.



■ Bendición del Belén y convivencia navideña



El primer domingo de diciembre se bendijo el Belén instalado en nuestra Casa de Hermandad, de cuyo montaje volvió a encargarse nuestro hermano Vicente Calonge. Posteriormente celebramos un día de convivencia y hermandad amenizado con diversas actuaciones musicales.



■ Peregrinación jubilar a María Auxiliadora



Dentro de los actos piadosos del año jubilar, el 20 de noviembre nuestra Hermandad peregrinó a la Basílica de María Auxiliadora y participó en la Misa Jubilar.

■ Inauguración de la Plaza Santo Crucifijo de San Agustín

El 18 de diciembre de 2025 asistimos a la rotulación de un espacio público dedicado a nuestro Titular, el Santo Crucifijo de San Agustín. En una fecha tan señalada para nuestra corporación como es el día en el que se celebra la Festividad de la Esperanza, por fin vimos cumplido una de las peticiones de actos ligadas a la conmemoración del 375 aniversario de Su intervención milagrosa en la extinción de la epidemia de la peste que tanto afectó a nuestra ciudad en 1649. En dicho acto contamos con la presencia de nuestro Director Espiritual y párroco de la parroquia de San Roque D. José Ángel Martín Domínguez y de D. Juan Bueno, Delegado del Distrito de Nervión del Ayuntamiento de Sevilla.



■ Una Flor para la Esperanza



El 20 de diciembre nuestros hermanos más pequeños volvieron a reunirse en torno a su Virgen para ofrecerles sus flores y gratificarla con la alegría que supone su presencia junto a Ella.

En esta ocasión especial, la Tuna de Medicina también quiso acompañarnos y cantar a Nuestra Señora de Gracia y Esperanza su rondalla. Una tradición, la de cantarle a la Virgen, con más de 70 años de antigüedad.

■ Firma del contrato con la A.M. Juvenil M^a Santísima de las Angustias Coronada



El pasado 18 de diciembre quedó rubricado el acuerdo por el que esta formación musical será la encargada de abrir nuestro cortejo el próximo Domingo de Ramos.

■ IV Encuentro Platino de la Hermandad



El 24 de enero se celebró la cuarta edición del Encuentro Platino y nuestros hermanos de más de 70 años volvieron a reunirse ante Nuestro Padre Jesús de las Penas para escuchar una pequeña meditación. En esta edición la meditación corrió a cargo de NHD. Alberto Márquez Fernández-Palacios. A la finalización del acto disfrutamos de una convivencia en nuestra Casa de Hermandad.



■ Sesiones formativas para los hermanos

A lo largo del pasado año nuestra Hermandad organizó diversas jornadas formativas. Estas sesiones de formación desarrollaban temáticas variadas con la finalidad de que resultaran del interés del mayor número posible de hermanos.

La primera de estas sesiones de formación tuvo lugar el 15 de mayo y llevaba por título "LA EUTANASIA A LA LUZ DEL MAGISTERIO DE LA IGLESIA". Fue impartida por D. José Manuel Martínez Guisasaola, Profesor de la Facultad de Teología San Isidoro de Sevilla.

En el tramo final del año celebramos unas jornadas formativas de carácter musical denominadas "ENCUENTROS DE APRECIACIÓN MUSICAL". Estas sesiones fueron impartidas por el compositor y pianista D. David Hurtado quien a lo largo de las dos sesiones nos fue introduciendo en algunas claves técnicas que nos permitieron ampliar nuestros conocimientos musicales.



■ Nuevo espacio de convivencia en la Casa de Hermandad



Una vez finalizadas las obras de acondicionamiento de nuestra terraza exterior, se ha habilitado ese espacio para lugar de esparcimiento y convivencia de hermanos.

■ Representaciones corporativas en el año

A lo largo del año 2025 nuestra Hermandad acudió corporativamente o estuvo presente en los siguientes actos celebrados por otras hermandades:

- Misa de Coronación y Procesión extraordinaria de María Santísima del Rocío.
- Función de la Virgen de Gracia de Carmona.
- Traslados de Nuestra Señora de la Esperanza y Triduo organizados con motivo de la Misión de la Esperanza. Durante el primer día del Triduo nuestra Hermandad entregó a la Hermandad de la Esperanza de Triana un obsequio como recuerdo de ese acto.
- Salida procesional de la Virgen de la Sierra.



MANUELA, CAMARERA HONORARIA Y ETERNA

Nunca, jamás tendremos tiempo y fuerzas suficientes para agradecer a nuestra madre y abuela la gran devoción a nuestras Imágenes inculcada por ella y especialmente a su Virgen de Gracia y Esperanza.

Ella como parroquiana, acudía siempre a misa a San Roque sentándose siempre en la nave del altar de la Hermandad, en el rincón como siempre lo hemos llamado en mi casa, rincón donde ella se casó y toda nuestra familia.

A pesar de su gran devoción, no fue hasta que Manolo Rivera, con su insistencia, la convenciera para hacerse hermana. A partir de ese momento empezó su gran dedicación a Gracia y Esperanza al ser nombrada Camarera. Ella dedicaba horas y horas a coser el ajuar de la Virgen, cada año le confeccionaba un juego de ropa interior, era su forma de expresar su devoción y cariño, con lo que mejor sabía hacer: coser. No sólo cosía para su Virgen, también lo hacía para su nieto con sus ropas de monaguillo y primeras túnicas de nazareno, aunque esto le costara un "disgusto" por tener que cambiar la indumentaria al morado cuando él decidió salir en Cristo.



Recordamos como nuestra casa el Domingo de Ramos era una prolongación de la iglesia de San Roque, se convertía en una especie de fonda, allí comía y se vestía de nazareno todo el que quería, ella invitaba a todo el mundo, recordar a Javier Fernández-Palacios, Petete, Antonio S. Villanueva, Bergali, Antonio Barrero, Javier Valle, seguro que algún año alguien más de los nombrados también estuvo. Su vida y su ilusión era su familia y su Hermandad, allí se encontraba feliz y a gusto entre la gente que la quería y a la que en-

tendía a pesar de su limitación auditiva (limitación que compartía con sus compañeras de cargo, Amparo y Mercedes, sus dos grandes amigas) ese cariño lo superaba con creces.

Quizás nos cueste creer en los milagros, pero nosotros creemos firmemente que nuestra Virgen de Gracia y Esperanza hizo un milagro con ella cuando le concedió las fuerzas suficientes para asistir a la boda de su nieto delante de su atenta mirada. Cómo no considerarlo un milagro cuando desde hacía meses ya se encontraba postrada en la cama y con las fuerzas muy mermadas, el pensar que pudiera asistir a esa celebración era un imposible, era pedir un milagro que al final sucedió. Fue su gran meta en sus últimos meses de vida.

Nuestra imagen del Domingo de Ramos es la imagen del palio de Gracia y Esperanza por detrás, su manto verde y en su cola la cabeza blanca de su Camarera, Camarera eterna de Gracia y Esperanza y que la habrá acogido bajo ese manto del que ella nunca se separó mientras tuvo fuerzas e incluso cuando éstas le flaquearon. Gracias mamá y abuela.

*Cari y Charo Herrero Grille
Carlos Magariño Herrero*

NECROLÓGICAS

Recuerdo por todos aquellos hermanos de los que se ha tenido conocimiento que en los últimos doce meses han dejado la vida terrenal y disfrutaron del descanso eterno en la Casa del Padre:

**JAIME DEL POZO POLIDORO
JUAN PARRA GÓMEZ
MARÍA TERESA BARREDA GUILLÉN**

**JOSEFA ANDREU GARRUTTA
JOSÉ LUIS ARREDONDO PRIETO
LUIS CESAREO VALDERRAMA UCEDA
JOSÉ MARÍA ALCAIDE PERAZA
RAFAEL CASTEJÓN LÓPEZ
FRANCISCO NOGUERA CABEZA
ANTONIO RAMOS ROBLES
ANTONIO SÁNCHEZ BERMEJO
MANUELA GRILLE MARISCAL**

Elevamos una oración a Nuestra Señora de Gracia y Esperanza para que siempre vele por sus familiares y allegados.

JAIME DEL POZO POLIDORO

(1942-2025)

El pasado 25 de mayo partió hacia la Casa del Padre nuestro hermano Jaime del Pozo Polidoro. Triste año, este pasado de 2025, ya que el 19 de diciembre falleció también su hermano Enrique, el cual también perteneció en su juventud a nuestra Hermandad.

Jaime ingresó en la Hermandad a la edad de 8 años, en 1950, y muy pocos meses antes de su fallecimiento recibió el reconocimiento por sus 75 años de pertenencia.

Nacido en la calle Sierra Nevada en 1942, llevó siempre a gala el mismo nombre y apellido que su progenitor, profesándole un gran cariño, respeto y admiración personal y profesional, lo cual le permitió concluir sus estudios de perito industrial, como a él le gustaba decir, convertirse en un reconocido industrial en Sevilla por la creación de su empresa, MaSevAl, y ser referente en el mundo de la carpintería de aluminio e introductor de la de PVC en nuestra ciudad.

Siempre gozó de gran popularidad por su carácter abierto, su bonhomía y su peculiar sentido del humor. Amigo de sus amigos y animador de cualquier reunión en la que participara. Por muchos es conocida su afición por la música, su faceta de tuno en su juventud y por encima de todo su afición por el flamenco, lo cual lo llevó a ser reconocido, no ya como gran aficionado, sino como auténtico flamencólogo, defensor a ultranza del mundo del flamenco y de sus integrantes, muchos de los cuales le han profesado siempre gran cariño y han presumido de gozar de su amistad. Fue miembro fundador y presidente de la Peña Flamenca Torres Macarena.

Fue coetáneo de una generación difícilmente repetible en nuestra hermandad: los Durán, Rivera, Fernández- Palacios, Medina y muchos otros, amigos y vecinos de su juventud. Pero fue en su madurez cuando de verdad volvió a sus raíces y más activamente participó de su Hermandad, siendo durante muchos años última pareja de cirios de nuestra Bendita Madre de Gracia y Esperanza y maniguetero de su paso de palio.

Disfrutaba como nadie al revestirse de nazareno, rodeado de su esposa Mari Reyes, sus hijas, nietos y sobrinos, en casa de su hermana Margarita, desde donde sale cada Domingo de Ramos un tramo de antifaces verdes para acompañar a nuestros Sagrados Titulares en su Estación de Penitencia...

Tan solo mes y medio antes de su fallecimiento, ya muy mermado físicamente, decidió vestir su hábito nazareno y acompañar en su manigueta por última vez, durante una pequeña parte del recorrido, a su Amantísima Madre y así ceder el testigo a los que lo relevarán en tan digna tarea.

Se le recordará con gran cariño siempre en el barrio y Hermandad, y sin duda que todo aquel que lo ha conocido, esbozará una sonrisa con solo escuchar su nombre o mirar la manigueta que con tanto orgullo él ocupó.

Descanse en paz Jaime del Pozo Polidoro.



BODAS DE ORO

Relación de hermanos que han cumplido 50 años de antigüedad en nuestra Hermandad durante 2025:

**JOSÉ CASTRILLO LÓPEZ
JUAN MIGUEL COBOS PÉREZ
JOSÉ ENRIQUE HERRERO FENOLL
LUIS ANTONIO CASTEJÓN LÓPEZ
MANUEL GIL MATA
FRANCISCO MANUEL PÉREZ DEL POZO
SANTIAGO JESÚS MARTÍN PIEDAD
EDUARDO DELGADO FILLOL
NICOLAS YANES TRONCOSO
INMACULADA SÁNCHEZ-ESCARICHE CASTIÑEIRA
MARÍA ISABEL SÁNCHEZ-ESCARICHE CASTIÑEIRA
MARÍA NIEVES MARÍN HIDALGO
INÉS ELENA MONTERROSO DÍAZ**



**CARLOS JESÚS SAN JUAN FERNÁNDEZ
RAFAEL MARTÍN GIL
LUIS MIGUEL TOSCANO RODRÍGUEZ
JUAN LUIS RUIZ PEÑA
FRANCISCO JAVIER FDEZ.-PALACIOS BAENA**

BODAS DE PLATA

Relación de hermanos que han cumplido 25 años de antigüedad en nuestra Hermandad durante 2025:

**JAVIER ROMERO RECIO
GABRIEL JESÚS ROMÁN MARTÍNEZ
ANTONIO MIGUEL CAZALLO HERVÁS
MARÍA JESUS CAZALLO HERVÁS
ANA MARÍA CAZALLO ANTÚNEZ
MARÍA JOSÉ CAZALLO ANTÚNEZ
MARTA FALCET ROPERO
ANTONIO FLORES HOLGADO
JOSÉ TOMÁS GÓMEZ MARTÍN
LEONOR BONILLA CABALLOS
IVÁN ANTONIO MENA CEPEDA
RUBÉN AVELINO MENA CEPEDA
MARÍA TERESA BLANCO AMADOR
CARMEN MENDOZA RODRÍGUEZ
ROSARIO AMAYA RODRÍGUEZ
IGNACIO SÁNCHEZ PAREDES
LUIS CARLOS DÍAZ CHAMORRO
ELENA MONDAZA GONZÁLEZ
FRANCISCO JAVIER BLANCO AMADOR
GUADALUPE CAMPOS CASTAÑO
IRENE GÓMEZ MELÉNDEZ
JAVIER ÁLVAREZ RAMOS
ESTHER PLAZA MORENO
MARÍA GARCÍA SAUCEDO**



**JOSÉ MARÍA CALLE ISORNA
ÁLVARO CALLE ISORNA
JUAN MANUEL ROMÁN GRUESO
MARÍA DEL ROCÍO AMAYA RODRÍGUEZ
MIGUEL ÁNGEL SUÁREZ GARCÍA
ALEJANDRO ROJAS MIGUEL
MANUEL VIZCAÍNO MELERO
MANUEL BLANCO AMADOR
GRACIA Y ESPERANZA PEÑA RUIZ
FERNANDO FERNÁNDEZ CALATAYUD
ANTONIO JOSÉ MELLET MÁRQUEZ
JAVIER CALERO DÍAZ
DIEGO OLIVARES DÍAZ
ÁLVARO ÁVILA LEIVA
JOSÉ LUIS DEL RÍO ANGUITA
SUSANA MARÍA OSORIO RAMOS**

RENOVACIÓN DE JURAMENTOS

Relación de hermanos que han renovado el Juramento al llegar a la edad de 14 años:

ANTONIO GARABITO GÁZQUEZ
CANDELA PANIAGUA MORENO
MARINA BENÍTEZ GUTIÉRREZ
PABLO LOBO GARCÍA
ANA SÁNCHEZ GARCÍA
VÍCTOR GUTIÉRREZ LLINARES
CARLOTA MORENO COTÁN
PAOLA LOSADA TRONCOSO
MIRIAM DELGADO GARCÍA
LUCAS PRIU DÍAZ
PABLO GONZÁLEZ FERNÁNDEZ
JOSÉ PEDRO BLANCO-CHARLO SÁNCHEZ
SOFÍA CAMARGO MORA
GUILLERMO EDUARDO LOWSON ACAL
ELENA CASTRILLO MÁRQUEZ
GUILLERMO SALAZAR ROMERO
RAÚL GÓMEZ BERGALI
JAIME RODRÍGUEZ GARCÍA
MACARENA LÓPEZ SOTO



JULIÁN FERNÁNDEZ LÓPEZ
MANUEL BENAVENTE MESA
INDIRA DEL RÍO GUIASADO
ROMEO BAENA SOTO
REYES BLANCO-CHARLO SÁNCHEZ

FERNANDO PORTA FERNÁNDEZ
ALBA RODRÍGUEZ CANCA
CELIA OTERO GÓMEZ
ALBERTO SANTERO GIL
ALEJANDRO GUERRERO GUILLÉN
HUGO TERRÓN RODRÍGUEZ
DANIEL URBANO TORO
PAULA MACÍAS CASTRO
ANA MARÍA AGUDO BERNÁNDEZ
EUGENIA GARCÍA LÓPEZ
ELENA BORREGO MONDAZA
MARÍA VICTORIA RUIZ PALOMAR
PAULA RICOY SALAS
JOSÉ LUIS GÓMEZ ORTIZ
MIGUEL DOMÍNGUEZ FERNÁNDEZ
INÉS DOMÍNGUEZ-ADAME DELGADO
REYES ROJAS-MARCOS FERNÁNDEZ
FRANCISCO MORENO GONZÁLEZ
MANUEL DE ALBA RUIZ

NUEVOS HERMANOS

Relación de nuevos hermanos que han jurado las reglas de nuestra Hermandad durante el año 2025:

INMACULADA CINCUNEGUI CLEMENTE
FRANCISCO MORENO GONZÁLEZ
MIGUEL ÁNGEL GÓMEZ CHICA
MARTA FERNÁNDEZ RAMÍREZ
MÓNICA MUÑOZ ROBLES
VEGA MORILLA PÉREZ
ANTONIO FERNANDO GIL GIL
CARLOS VILLANUEVA GRANADOS
ANDREA MIÑANO CASTELLANO
ANDRÉS YBARRA SATRÚSTEGUI (PBTRO)
GONZALO GARCÍA VERDEJO
RUBÉN FILIPE SOUSA PACHECO (PBTRO)
CLAUDIA POLVILLO MONTAÑO
CARMEN BARRERO SEQUEIROS
MARTINA SÁNCHEZ PACHECO
BEATRIZ SOTO PORTILLO
CARLOS VILLANUEVA VILLARÍN
CARLOS DAVID RODRÍGUEZ GARCÍA
ESTRELLA CIERO RUIZ
FRANCISCO JOSÉ MIJES AGUILAR
CLAUDIA MÉNDEZ GUERRERO
JOSÉ DOMÍNGUEZ HACHA
JULIÁN ANDRÉS HDEZ. HDEZ.
MANUEL DE ALBA RUIZ
MARCO ANTONIO PÉREZ PÉREZ

HUGO PÉREZ OLIVA
ESP. DE TRIANA LANZAROTE PADILLA
PAULA BIEDMA BARREDA
PABLO ESCALONA RODRÍGUEZ
ANA SOFÍA ESCRIG MORÁN
FRANCISCO MANUEL MARTÍNEZ PÉREZ
MANUEL CASTRO PÉREZ
GONZALO GONZÁLEZ JANER
ANTONIO CASTRO PÉREZ
ROCIO UMPIÉRREZ MARTÍNEZ
MIGUEL DURÁN DÍAZ
JAVIER GAUME GÓMEZ
PEPE BARREIRO CARBAJO
HUGO ZABALA GUERRERO
CLAUDIA ARJONA BORRÁS
MARÍA ALIETTE VOLKMAN AMAYA
LUIS GÓMEZ CARRASCO
MIRIAM CRESPO CARDENO
JOSÉ LUIS SALAS BORREGO
JOSE FCO. RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
JIMENA LORENZANA ORTIZ
GONZALO DÍAZ LORENZANA
JIMENA ROLDÁN MARTÍNEZ
JESÚS LÓPEZ PALOMO
ÚRSULA PÉREZ CORDERO

MATEO RODRÍGUEZ PÉREZ
CONCEPCIÓN LEIVA CARMONA
TRIANA BORREGUERO GÓMEZ
CELIA RICCA REINA
ALICIA GONZÁLEZ BALLESTEROS
LARA LÓPEZ COGOLLOS
ÁLVARO PÉREZ GARCÍA
ESPERANZA LOZANO PALMA
MARTINA GUTIÉRREZ CASTELLANO
JOSÉ ANTONIO FRANCO DEL POZO
ANTONIO FCO. GÓMEZ SÁNCHEZ
MARTA FRANCO JIMÉNEZ
MARÍA GRANADOS ARAGÓN
BLANCA ROMERO MACÍAS
LUIS CARLOS VERA DELGADO
JESÚS LARA LÓPEZ
CRISTINA GARRIDO VIZCAYA
MANUEL ZAMBRANO GANDULLO
NOAH LÓPEZ ZAMBRANO
CRISTINA MUÑOZ GARRIDO
JOSÉ LUIS GALINDO SALADO
VALERIA GARCÍA YUST
DANIELA VALLE HERNÁNDEZ
CARMEN JIMENO MATEO
ALFONSO MURUVE FDEZ.-PIEDRA

CULTOS AÑO 2026



CULTOS PREVISTOS PARA 2026

ENERO

Días 13/14/15/16/17 (martes a sábado): QUINARIO

Quinario al Señor de las Penas (Regla 48 b).

Día 17 (sábado): Procesión Claustal con el Santísimo Sacramento (Regla 48 d).

Día 18 (domingo): Función Principal de Instituto (Regla 49 b).

Día 22 (jueves): Misa en honor del Beato Cardenal Marcelo Spínola (Regla 52 b).

Días 24/25 (sábado, domingo): Solemne Besapié al Señor de las Penas (Regla 50 b).

Día 25 (domingo): Conmemoración CXXV Aniversario. Solemne Misa en memoria de los hermanos fundadores de la Hermandad de Penitencia de San Roque.

Día 25 (domingo): Viacrucis Penitencial con el Señor de las Penas (Regla 51 b).

FEBRERO

Día 18: Miércoles de Ceniza.

Día 22 (domingo): Solemne Besapié y Viacrucis del Santo Crucifijo de San Agustín (Regla 45).

Días 25/26/27 (miércoles, jueves, viernes): Triduo al Santo Crucifijo de San Agustín (Regla 45 b).

MARZO

Día 27 (Viernes de Dolores): Función dedicada a Nuestra Señora de Gracia y Esperanza, conmemorativa de su Coronación (Regla 56 b).

Día 29 (Domingo de Ramos): Estación de Penitencia a la Santa y Metropolitana Iglesia Catedral de Sevilla (Regla 57).

ABRIL

Día 2 (jueves): Misa de la Cena del Señor (Regla 40 b).

JUNIO

Días 1/2/3 (lunes, martes, miércoles): Triduo a Jesús Sacramentado (Regla 39 a).



HERMANDAD DE
SAN ROQUE

CALENDARIO DE CULTOS 2026. ARCHICOFRADIA SACRAMENTAL DE SAN ROQUE

Día 3 (miércoles): Procesión Eucarística (Regla 39 b).

Día 4 (jueves): Participación de la Archicofradía Sacramental en la procesión del Corpus Christi (Regla 40 b).

Días 30 (martes): Jubileo de las 40 horas (Regla 46).

JULIO

Días 1/2 (miércoles y jueves): Jubileo de las 40 horas (Regla 46).

Día 2 (jueves): Función Votiva dedicada al Santo Crucifijo de San Agustín (Regla 47 b).

SEPTIEMBRE

Día 10 (jueves): Función Solemne por la festividad de la Natividad de la Virgen (Regla 55 b).

OCTUBRE

Día 9 (viernes): Conmemoración CXXV Aniversario Solemne Misa de Acción de Gracias.

NOVIEMBRE

Día 26 (jueves): Misa cantada en sufragio de las Ánimas Benditas (Regla 44 b).

DICIEMBRE

Día 8 (martes): Función Solemne por la Concepción Purísima de la Virgen (Regla 43 b).

Días 17/18/19 (jueves, viernes, sábado): TRIDUO

Triduo dedicado a Nuestra Señora de Gracia y Esperanza (Regla 53 b).

Día 18 (viernes): Acto de oración popular ante Nuestra Señora de Gracia y Esperanza en el Día de la Esperanza.

Día 20 (domingo): Solemne Función dedicada a la Virgen (Regla 54 b).

Días 17/18/19/20 (jueves a domingo): Devoto Besamanos de Nuestra Señora de Gracia y Esperanza (Reglas 53 d) y 54 d).

Jueves Eucarístico

Todos los jueves del año, se celebrará el ejercicio Sacramental del Jueves Eucarístico, con Exposición, Bendición, Reserva y Santa Misa (Regla 38).



